INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

100 AÑOS CUMPLIÉNDOLE A LA SALUD PÚBLICA

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Instituto Nacional de Salud

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Agosto a Diciembre 2017

Av. Calle 26 No. 51- 20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704
fax: 220 7700 Ext. 1283-1269
correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta que es fundamental dar a conocer las diferentes actividades que realiza el Instituto Nacional de Salud y la interacción y participación que se ha adelantado con la ciudadanía en términos de Rendición de Cuentas por parte de las diferentes dependencias del INS, lo cual no solo nos permite mostrar lo realizado, las acciones adelantadas frente a la problemática de salud de acuerdo con las competencias del instituto sino adicionalmente capacitar, escuchar y obtener aportes y sugerencias que benefician nuestra gestión y contribuyen a que la ciudadanía tenga claridad de nuestra labor y de las acciones que realizamos a través de nuestro quehacer diario que aportan a mejorar la salud de la colombianos.

De igual manera es necesario recordar que la rendición de cuentas debe ser un ejercicio de diálogo con la ciudadanía este debe permitir el que se realice en doble vía, donde los temas propuestos no solo sea el resultado de lo que la entidad quiera mostrar, sino también, lo que la ciudadanía quiera conocer y sobre lo cual la ciudadanía quiera preguntar de manera permanente, no solo se trata de mostrar las cosas positivas y los logros alcanzados por las entidades sino también es importante mostrar las limitaciones y como afectaron la gestión y qué de lo que se había propuesto realizar no se logró, de igual manera es importante generar algún tipo de incentivos que promueva la participación tanto de los funcionarios, contratistas, grupos de interés, usuarios y en general de la ciudanía donde este ejercicio permanente se vuelva un hábito y haga parte del inconsciente colectivo.

A continuación, se presentan las diferentes acciones realizadas de agosto a diciembre de la vigencia 2017 relacionadas con rendición de cuentas por parte del Instituto Nacional de Salud.

Av. Calle 26 No. 51- 20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704
fax: 220 7700 Ext. 1283-1269
correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

OBSERVATORIO NACIONAL DE SALUD

A continúan se presentan las actividades de rendición de cuentas realizadas:

PRESENTACIÓN IX INFORME: Consecuencias del Conflicto Armado en la Salud de los Colombianos.

Fecha: 20 de noviembre de 2017
Lugar: Auditorio Mayor- Universidad Santo Tomas

Av. Calle 26 No. 51- 20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704
fax: 220 7700 Ext. 1283-1269
correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

Duración de la reunión: 02:00 pm a 5:00 pm

Asistieron 93 Participantes, entre ellos:

- CIDEIM - Centro Internacional de Entrenamiento e Investigaciones Médicas
- Salud Total
- Caracol radio
- Secretaria de Salud
- Alcaldía de Girón
- Alcaldía Yopal
- Representación de instituciones académicas
- Instituto Nacional de Salud

Temas tratados: IX Informe– Consecuencias del Conflicto Armado en la Salud de los Colombianos:

Convocatoria: se realizó la convocatoria dentro del evento **XV Evento Científico,** que se desarrolló en los auditorios de la Universidad Santo Tomas y por redes sociales (Twitter y Facebook). Al momento de la inscripción de los asistentes al evento se entregaron las invitaciones impresas del ONS, así: apoyo logístico (33); asistentes al Evento (233); conferencistas (5); representantes de la muestra comercial (10) y organizadores (5).

Av. Calle 26 No. 51- 20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704
fax: 220 7700 Ext. 1283-1269
correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

Dinámica: se realizó la presentación del Noveno Informe del Observatorio Nacional de Salud: "Consecuencias del Conflicto Armado en la Salud de los Colombianos" en el XV Encuentro Cientifico del Instituto Nacional de Salud. Se dio inicio con la presentación del Doctor Carlos Andrés Castañeda Orjuela, Director del Observatorio Nacional de Salud quién expuso las Desigualdades en salud y acceso a servicios, Salomé Valencia presentó el Índice de Conflicto Armado, Karol Cotes abordo los Aspectos conceptuales del estudio y Fabio Escobar socializó la implementación de políticas públicas para víctimas del conflicto armado, una vez concluida la exposición se abrió un espacio de discusión con los asistentes, posteriormente los invitados internacionales el Dr. Juan Carlos Verdugo de Guatemala y la Dra. Zulma Urrego de la Universidad Nacional de Colombia dieron a conocer su experiencia frente al Conflicto Armado y Salud.

Conclusiones: El conflicto armado ha generado profundas secuelas en la salud física y mental de los colombianos. Las consecuencias son directas e indirectas. Se deben tener en cuenta las dinámicas del conflicto armado para ofrecer una atención en salud enfocada en las necesidades de las víctimas. La atención integral y prioritaria de las víctimas es un paso importante para la construcción de una Colombia en Paz. Los niños, las mujeres y las minorías étnicas fueron las poblaciones especialmente afectadas por el conflicto armado.

El documento puede ser consultado en el siguiente link: http://www.ins.gov.co/lineas-de-accion/ons/SiteAssets/Paginas/publicaciones/informe%209%20ONS.pdf

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN

Una de las actividades de la Dirección de Producción son las jornadas de socialización del manejo y tratamiento del accidente ofídico que se brindan a profesionales de la salud, funcionarios de las entidades ambientales locales, estudiantes universitarios y de carreras técnicas, policía ambiental y otras entidades como Cruz Roja y Defensa Civil y comunidad en general, entre los que hay finalmente interés por el accidente ofídico en Colombia.

Av. Calle 26 No. 51- 20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704
fax: 220 7700 Ext. 1283-1269
correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

SOCIALIZACIONES EN EL ÁMBITO ACADÉMICO

La Dirección de Producción del Instituto Nacional de Salud durante la presente vigencia, ofreció socializaciones en el marco del programa conservación serpientes, serpientes venenosas, venenos y antivenenos, prevención, primeros auxilios y manejo pre hospitalario en caso de accidente ofídico dirigidas a estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia – Bogotá, de la Universidad de Ciencias Aplicadas -UDCA, Universidad de los Llanos y de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud – FUCS.

FECHA	UNIVERSIDAD	FACULTAD	NÚMERO DE ESTUDIANTES
FEBRERO	UNIVERSIDAD NACIONAL	MEDICINA DEPARTAMENTO DE TOXICOLOGÍA-POSGRADO	6
MARZO	UNIVERSIDAD NACIONAL	MEDICINA VETERINARIA-PREGRADO	12
MARZO	UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS	MEDICINA VETERINARIA	6
MAYO	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	BIOLOGÍA	19
JUNIO	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	MEDICINA	3
OCTUBRE	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD	MEDICINA	29
OCTUBRE	UNIVERSIDAD NACIONAL	FARMACIA-PREGRADO	30

El taller incluyó una descripción de las generalidades de las serpientes venenosas del país, biología hábitos, distribución, sistema de dentición, principales componentes proteicos y peptídicos del veneno, toxicidad, y pautas referentes a la vigilancia y seguimiento del ofidismo, la producción de antivenenos y la manera en la que la ciudadanía puede acceder a la información de bienes y servicios que se ofrecen en la institución. Se amplió de manera importante la información relativa al antiveneno anticoral polivalente del INS y de manera asertiva las indicaciones al cuerpo médico para que notifique de los casos de reacciones adversas cuando se presenten empezando por el INVIMA y cuando fuere el caso al INS cuando estas sean originadas por los antivenenos producidos por nuestra entidad

De igual manera el INS hizo siempre hizo entrega de plegables educativos “Como diferenciar las serpientes venenosas Colombianas”, También se hizo entrega de manera orientada acorde a intereses algunos ejemplares del programa de serpientes.

Av. Calle 26 No. 51- 20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704
fax: 220 7700 Ext. 1283-1269
correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

Adicionalmente, se da a conocer el curso virtual de Curso virtual de “prevención y manejo de accidentes causados por animales venenosos”, con el fin de que los asistentes puedan ampliar sus conocimientos en el tema, a través de ésta herramienta pedagógica

Las inquietudes surgidas en los talleres fueron atendidas directamente en el evento, profundizando o ampliando según las preguntas o intereses manifestados por los participantes, en cada uno de los escenarios.

SOCIALIZACIONES GENERALES REALIZADAS EN LA VIGENCIA DE 2017

Se realizaron talleres de socialización relacionados al Plan Nacional para la Conservación de Serpientes en Colombia – Serpientes venenosas de Colombia enfatizando en las serpientes que pueden generar accidentes en la zona de influencia del municipio, factores y conductas de riesgo en el accidente ofídico y primeros auxilios en accidentes provocados por serpientes venenosas. En los departamentos de Boyacá, Caldas, Tolima, Cesar, Casanare, Guainía, Putumayo, Vaupés Caquetá, Huila y Meta, con la participación de 700 personas de diferentes profesiones, incluyendo profesionales de la salud, médicos veterinarios, biólogos, docentes, estudiantes de medicina, enfermería y veterinaria; y otras profesiones como ingeniería ambiental, técnicos agropecuarios, auxiliares de campo, y campesinos entre otros. En la siguiente tabla se relacionan los meses y sitios de socialización.

Fecha (mes)	Departamento	Sitio de socialización
Febrero	Caldas	La Victoria
Febrero	Caldas	Manizales

Av. Calle 26 No. 51- 20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704
fax: 220 7700 Ext. 1283-1269
correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

Marzo	Tolima	Ibagué
Mayo	Vaupés	Mitú
Junio	Boyacá	Garagoa
Julio	Guainía	Puerto Inírida
Agosto	Huila	Palermo y Neiva
Agosto	Putumayo	Mocoa
Agosto	Boyacá	Tunja
Agosto	Casanare	Yopal
Agosto	Caldas	Caldas
Septiembre	Caldas	Samaná
Octubre	Risaralda	Pereira
Noviembre	Casanare	Paz de Ariporo, Yopal, Aguazul, Tauramena.
Noviembre	Meta	Villavicencio

El 26% de la población socializada para el año 2017, correspondió a personal de la salud (médicos, enfermeros y auxiliares de enfermería), mientras que la mayoría de la población se encuentra representada por profesional de apoyo, técnicos, ingenieros, bomberos y campesinos, población que se encuentra expuesta y por lo tanto debe ser instruida en el accidente ofídico.

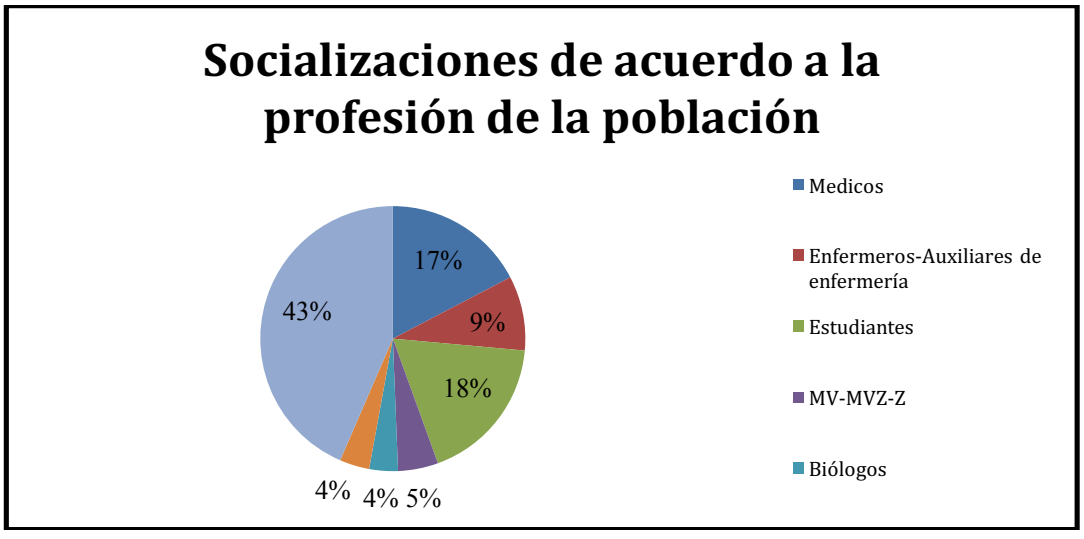

Av. Calle 26 No. 51- 20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704
fax: 220 7700 Ext. 1283-1269
correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

De igual manera el INS hizo entrega de plegables de “Como diferenciar las serpientes venenosas Colombianas”, referente a identificación de las principales especies generadoras del accidente ofídico, algunas claves para diferenciarlas. También y principalmente a personal de las Corporaciones Autónomas se orientó la entrega del libro del programa de conservación

Las inquietudes surgidas en el taller fueron atendidas directamente en el evento, profundizando o ampliando según las preguntas o intereses manifestados por los participantes.

El taller incluyó una descripción de las competencias generales del INS y las referentes a la vigilancia y seguimiento del ofidismo, la producción de antivenenos y la manera en la que la ciudadanía puede acceder a la información de bienes y servicios que se ofrece nuestra institución.

Conclusiones

1. Es pobre el conocimiento en general del cuerpo médico referente a las serpientes y el accidente ofídico, por otra parte la rotación de médicos en virtud del servicio social obligatorio, hace necesaria la socialización periódica en centros de salud, E.S.E. y en general entidades de salud.

2. La participación en espacios académicos, genera conocimiento desde facultades de medicina y medicina veterinaria, en los temas de identificación de serpientes venenosas en Colombia, prevención y primeros auxilios en el accidente ofídico, terapéutica y tratamiento con suero antiofídico como única terapia efectiva. Para el segundo semestre de 2017 se empezaron a incluir en las socializaciones otros animales ponzoñosos como arañas, escorpiones y orugas de Lonomia.
3. Socializar sobre el curso virtual de animales ponzoñosos permite un acercamiento adicional y más profundo sobre los animales ponzoñosos en general a quienes toman la iniciativa de realizar el curso

4. El socializar sobre los antivenenos del INS de manera directa al cuerpo médico, permite también un oportuno acercamiento al conocimiento de los animales ponzoñosos, fortaleciendo también la imagen institucional y el reconocimiento de la experticia técnica

5. El acercamiento a autoridades ambientales y de investigación, permite establecer vínculos en pro del fortalecimiento del área

6. Un total de 846 personas socializadas.

Av. Calle 26 No. 51- 20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704
fax: 220 7700 Ext. 1283-1269
correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

Av. Calle 26 No. 51- 20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704
fax: 220 7700 Ext. 1283-1269
correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

DIRECCIÓN DE VIGILANCIA Y ANÁLISIS DEL RIESGO EN SALUD PÚBLICA

Dentro de las actividades adelantas en el segundo semestre 2017, por la Dirección de Vigilancia y Análisis del Riesgo en Salud Pública, se enmarcan en rendición de cuentas con participación ciudadana, grupos de interés o usuarios, las siguientes:

1. **REUNIÓN REGIONAL ETV Zoonosis I**

Lugar de la reunión: OPS, Ministerio de Salud y Protección Social,
Fecha: 01 de Agosto – 04 de Agosto de 2017
Duración de la reunión: 3.5 días
Participantes:

* Antioquia * Atlántico * Barranquilla * Bogotá * Bolívar * Boyacá * Cartagena * Casanare
* Cundinamarca * Huila * Meta * Norte de Santander * Quindío * Risaralda * Santander * Tolima
* Valle del Cauca

Temas tratados:

- Vigilancia en Salud Pública de chagas, fiebre amarilla, leishmaniasis, malaria, zika, dengue, chikungunya, leptospirosis, accidente ofídico, encefalitis equinas, otras zoonosis, animales ponzoñosos y rabia.
- Programa Nacional de Prevención y Control de las Zoonosis
- Programa Nacional de Prevención y Control de las ETV

Resumen de lo acontecido en el evento:

- Apertura reunión anual de ETV- Zoonosis realizada por la Dra. Cecilia Saad.
- Presentaciones sobre vigilancia en eventos de interés en salud pública:

* Chagas y fiebre amarilla * Leishmaniasis * Malaria * Zika * Dengue * Chikungunya
* Leptospirosis * Accidente ofídico * Encefalitis Equinas *Otras zoonosis (síndrome febril ictérico, hemorrágico, brucelosis, tifus, tracoma, enfermedades priónicas y rickettsiosis)

Av. Calle 26 No. 51- 20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704
fax: 220 7700 Ext. 1283-1269
correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

* Rabia

- Presentaciones Ministerio de Salud y Protección Social

  - Programa Nacional de Prevención y Control de las ETV.
  - Nacional de Prevención y Control de las Zoonosis.

- Aclaración de preguntas
- Discusión
- Cierre reunión

Conclusiones de la reunión:

La reunión realizada del 1 al 4 de agosto, enfocada en la vigilancia de eventos de ETV Zoonosis, tuvo un impacto positivo debido a la buena interacción entre los expositores y los asistentes. Se contó con un espacio en la cual los referentes de las entidades territoriales manifestaron sus dudas y sugerencias acerca de la vigilancia de cada evento. Se espera un impacto positivo que se vea reflejado en la vigilancia de estos eventos y el cumplimiento de los lineamientos.

En cuanto a la logística del evento, la convocatoria fue oportuna, la logística de inscripciones y emisión de certificados fue adecuada; el tiempo de las presentaciones cumplió con la agenda, las presentaciones de ETV –Zoonosis tuvieron calificaciones óptimas entre excelentes y buenas y las de Ministerio tuvieron en su mayoría resultados buenos.

Av. Calle 26 No. 51- 20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704
fax: 220 7700 Ext. 1283-1269
correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

2. REUNIÓN REGIONAL ETV Zoonosis II

Lugar de la reunión: Ministerio de Salud y Protección Social
Fecha: 05 – 08 de Septiembre de 2017
Duración de la reunión: 3 días
Participantes:

* Amazonas * Arauca * Buenaventura * Caquetá * Cauca * Cesar * Chocó * Guainía * Guajira
* Guaviare * Magdalena * Nariño * Putumayo * San Andrés * Santa Marta * Sucre * Vaupés
* Vichada

Temas tratados:

- Vigilancia en Salud Pública de chagas, fiebre amarilla, leishmaniasis, malaria, zika, dengue, chikungunya, leptospirosis, accidente ofídico, encefalitis equinas, otras zoonosis y animales ponzoñosos

Resumen de lo acontecido en el evento:

- Apertura reunión anual de ETV- Zoonosis realizada por la Dra. Cecilia Saad.
- Presentaciones sobre vigilancia en eventos de interés en salud pública:
-

* Chagas y fiebre amarilla * Leishmaniasis * Malaria. * Zika * Dengue * Chikungunya * Leptospirosis * Accidente ofídico * Encefalitis Equinas * Otras zoonosis (síndrome febril ictérico, hemorrágico, brucelosis, tifus, tracoma, enfermedades priónicas y rickettsiosis) * Rabia

- Aclaración de preguntas
- Discusión
- Cierre del evento realizado por el Dr. Franklyn Prieto.

Conclusiones de la reunión:

La reunión realizada del 5 al 8 de septiembre, enfocada en la vigilancia de eventos de ETV Zoonosis, tuvo un impacto positivo debido a la buena interacción entre los expositores y los asistentes. Se contó con un espacio en la cual los referentes de las entidades territoriales manifestaron sus dudas y sugerencias acerca de la vigilancia de cada evento. Se espera un impacto positivo que se vea reflejado en la vigilancia de estos eventos y el cumplimiento de los lineamientos.

Av. Calle 26 No. 51- 20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704
fax: 220 7700 Ext. 1283-1269
correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

Adicionalmente, en cuanto a la logística del evento, la convocatoria fue oportuna, la logística de inscripciones y emisión de certificados fue adecuada; el tiempo de las presentaciones cumplieron con la agenda, las presentaciones de ETV – Zoonosis tuvieron calificaciones óptimas entre excelentes y buenas y las de Ministerio tuvieron en su mayoría resultados buenos.

3. TALLER DE RESPUESTA A BROTES DE ENFERMEDADES ZOOTÉCNICAS-Hantavirus y NW Arenavirus

Lugar de la reunión: INS
Fecha: 21 y 22 de septiembre de 2017
Duración de la reunión: 16 horas
Participantes:

- Dirección de Vigilancia y Análisis del Riesgo en Salud Pública: Grupo transmisibles, gestión del riesgo y respuesta inmediata
- Dirección de Redes en Salud pública: Grupo microbiología, Grupo Virología, Grupo Parasitología, grupo Patología
- Ministerio de Salud y Protección Social: grupo epidemiología y demografía

Temas tratados:

- Estudios de casos de síndrome pulmonar agudo y cuadros febriles hemorrágicos
- Metodología para investigación de brotes, bioseguridad, recolección de muestras,
- Análisis y presentación de datos epidemiológicos
- Comunicación del riesgo

Av. Calle 26 No. 51- 20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704
fax: 220 7700 Ext. 1283-1269
correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

Resumen de lo acontecido en el evento:

Desarrollo de actividades educativas y entrenamiento para identificación y atención de brotes de hantavirus y arenavirus en el territorial Colombiano en lo componentes de atención clínica, investigación epidemiológica de campo, control de brote, contención biológica y bioseguridad, generación y publicación de informes para toma de decisiones.

Conclusiones de la reunión:

Se realizó entrenamiento de quipos de respuesta inmediata del Instituto Nacional de Salud y del Ministerio de salud para la atención de brotes de hantavirus y arenavirus que se puedan presentar en el territorio nacional en contexto con la situación epidemiológica regional y las características ecológicas y ambientales facilitando la presencia de los vectores y factores de riesgo lo cual aumenta la probabilidad de la circulación de estos virus

Se cuenta con capacidad diagnóstica para estos virus en el INS, en el grupo de virología a través de la detección de marcadores serológicos de infección (anticuerpos IgM o IgG contra los virus) y para la detección viral por pruebas moleculares (detección del ARN viral)

4. TALLER DE TUTORES FETP

Lugar de la reunión: INS
Fecha: 18 al 20 de octubre de 2017
Duración de la reunión: 24 horas

Participantes: 30 profesionales egresados y tutores del programa de entrenamiento en epidemiología de campo FETP

Av. Calle 26 No. 51- 20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704
fax: 220 7700 Ext. 1283-1269
correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

Temas tratados: actualización e información de lineamientos del programa de entrenamiento en epidemiología de campo FETP, lineamientos para la entrega de productos FETP, proceso FRONTLINE en Colombia, informe de avances de los profesionales en entrenamiento FETP, aspectos a considerar en una tutoría, evaluación de tutores, planes de mejora FETP-2018, 10ª. Conferencia Regional TEPHINET de Las Américas, informe coordinación de tutores.

Resumen de lo acontecido en el evento: participación activa de tutores, discusión y aprobación de lineamientos, aportes para el plan de mejora y proyectos FETP-2018

Conclusiones de la reunión: lineamientos del programa FETP aprobados, compromiso en el acompañamiento y tutoría en el desarrollo y entrega de productos FETP.

5. ENCUENTRO DE EPIDEMIÓLOGOS DE CAMPO FETP

Lugar de la reunión: Universidad Santo Tomás de Aquino – Auditorio Menor
Fecha: 20 al 22 de noviembre de 2017
Duración de la reunión: 3 días.

Participantes: profesionales en entrenamiento y egresados del programa FETP; egresados del programa de epidemiología de campo de primera línea FRONTLINE

Temas tratados: estudios de brote, evaluación de sistemas de vigilancia, estudio de caso, análisis de problemas de salud pública, presentaciones ORAL y póster.

Resumen de lo acontecido en el evento: presentaciones en modalidades: oral y póster, de 30 trabajos de diferentes temas desarrollados por profesionales en entrenamiento y egresados FETP como apoyo en la respuesta a situaciones de brotes o epidemias.

Conclusiones de la reunión: Participación exitosa de presentaciones en modalidades oral y póster.

Av. Calle 26 No. 51- 20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704
fax: 220 7700 Ext. 1283-1269
correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

6. REUNIÓN NACIONAL CONJUNTA (DVARSP- DRSP)

Lugar de la reunión: Universidad Santo Tomás de Aquino – Auditorio Menor
Fecha: 23 y 24 de noviembre de 2017
Duración de la reunión:

Participantes: Laboratorios de Salud Publica Departamentales, Secretarias de Salud, orden departamental o distrital, encargadas del desarrollo de acciones de vigilancia por laboratorio y en salud pública, vigilancia y control sanitario, y funcionarios del Instituto Nacional de Salud y Ministerio de Salud y Protección Social como entidad rectora en salud.

Av. Calle 26 No. 51- 20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704
fax: 220 7700 Ext. 1283-1269
correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

Temas tratados y Resumen de lo acontecido en el evento:

Se realiza con los referentes de vigilancia de los departamentos y municipios y LSP, se da apertura de la Reunión iniciando con 5 talleres rotativos en IRA, IAAS, Arbovirus, Leishmaniasis y Chagas, donde se tratarán cada uno de los eventos con casos que permitan fortalecer el proceso en la vigilancia como en el laboratorio. Se organizaron los departamentos en 4 grupos de acuerdo a la región de la siguiente manera:

Región Atlántica (Guajira, Cesar, Córdoba, Bolívar, Atlántico, Magdalena, y San Andres)
Región Oriental (Norte de Santander, Santander, Boyacá, Cundinamarca, Tolima, Huila, Bogotá, Bucaramanga, y municipios), Región Occidental (Antioquía, Risaralda, Quindío, Caldas, Chocó, Valle del Cauca, Cauca, Nariño, Cali y municipios, Medellín y municipios)
Región Amazonas y Orinoquía (Amazonas, Guaviare, Guañía, Caquetá, Vaupés, Putumayo, Arauca y municipios, Casanare, Vichada, Meta y Distritos (Barranquilla, Santa Martha, Cartagena Buenaventura, y municipios) se realiza con los referentes de vigilancia de los departamentos y municipios y LSP,

La apertura de la I Reunión Nacional la realiza el Dr. Franklin Edwin Prieto y la Dra. María Alexandra Durán, se contó con la participación de los profesionales referentes de los eventos a tratar tanto de la Dirección de Vigilancia como de Redes.
En el primer día se realizaron 5 talleres de los eventos de interés en salud pública que se relacionan a continuación:

1. Taller de Chagas
2. Taller de IAAS (Infecciones Asociadas a Atención en Salud)
3. Taller Arbovirus
4. Taller Leishmaniasis
5. Taller IRA

En el segundo día de la Reunión se inicia con la conferencia sobre Lineamientos de vigilancia por el Dr. Franklin Edwin Prieto de la Dirección de Vigilancia y Análisis del Riesgo del INS, seguido por la conferencia de Lineamientos del Laboratorio por la Dra. María Alexandra Durán de la Subdirección Laboratorio Nacional de Referencia de la Dirección de Redes el INS, posterior a esta presentación continúa la Dra. Norma Rocio Lozano con

Av. Calle 26 No. 51- 20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704
fax: 220 7700 Ext. 1283-1269
correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

Unidad de Análisis de Casos de la Dirección de Vigilancia, y a continuación participa el Ministerio de Salud con la conferencia Sistema de Vigilancia en Salud Pública enfoques vs retos a cargo de la Dra. Claudia M Cuellar.

Posterior a las presentaciones la Dra. Martha Lucia Opina Directora del Instituto Nacional de Salud, se dirige a los participantes para compartir en este espacio los avances, resultados y retos actuales en el tema de salud pública.

Conclusiones de la reunión:

- Se presentaron los Lineamientos de vigilancia 2018 que incluyeron: racionalidad, lineamientos, responsabilidades, marco normativo, talento humano y educación continuada.
- Se resolvieron las preguntas relacionadas con los lineamientos generales y la realización de unidades de análisis
- Teniendo en cuenta la directriz de la Dra. Martha Ospina – Directora General del INS se organizó una reunión virtual con los departamentos y entidades territoriales que no pudieron asistir Reunión Nacional integrada de vigilancia en Salud Pública ,la cual fue realizada el 30 de noviembre del 2017
-

Av. Calle 26 No. 51- 20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704
fax: 220 7700 Ext. 1283-1269
correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

7. CURSO INTERNACIONAL DE MÉTODOS INTERMEDIOS EN EPIDEMIOLOGÍA Y VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA CON ÉNFASIS EN INVESTIGACIÓN DE BROTES

Lugar de la reunión: INS
Fecha: 27 de noviembre al 6 de diciembre
Duración de la reunión: 10 días.

Participantes: 60 profesionales de diferentes regiones de Colombia y del exterior: Guatemala, Costa Rica, República Dominicana.

Temas tratados: estudios de brotes, investigación del clusters, investigación de brotes de infecciones asociadas a la atención en salud, metodologías de análisis para comportamientos epidemiológicos inusuales, construcción de canales endémicos, generalidades de estudios analíticos, estudios transversales en investigación de brotes, generalidades de gestión del riesgo, activación del Centro de Operaciones de Emergencia en Salud Pública, investigación de brotes de Infección Respiratoria Aguda (IRA), investigación de brotes de enfermedades emergentes, respuesta rápida en la atención de brotes de sarampión.

Resumen de lo acontecido en el evento: participación activa de profesionales y tutores del CDC, OPS, INS.

Conclusiones de la reunión: fortalecimiento de competencias y destrezas para la investigación de brotes epidemiológicos

Av. Calle 26 No. 51- 20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704
fax: 220 7700 Ext. 1283-1269
correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

8. JORNADA ACADÉMICA DE EVALUACIÓN DE RIESGOS EN INOCUIDAD DE ALIMENTOS EN COLOMBIA

Lugar de la reunión: Universidad de la Salle
Fecha: 6 y 7 de diciembre
Duración de la reunión: dos días.

Participantes: 45 participantes entre representantes del sector gobierno miembros del sistema de medidas sanitarias y fitosanitarias y academia

Temas tratados: Se presentaron conferencias magistrales sobre documentos elaborados por el grupo de evaluación de riesgos en inocuidad de alimentos como parte divulgación de e impacto de los documentos técnicos científicos en alimentos

Resumen de lo acontecido en el evento: Los días 6 y 7 de diciembre se realizó la primera jornada académica en las instalaciones de la Universidad de la Salle, con la presencia de representantes del sector gobierno, academia e industrias (45 participantes).Allí se presentaron los siguientes documentos:

- Reporte técnico en inocuidad: efecto protector del selenio sobre los efectos adversos en salud producidos por el consumo de mercurio presente en pescado

Av. Calle 26 No. 51- 20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704
fax: 220 7700 Ext. 1283-1269
correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

- Evaluación de Riesgos de Aditivos Alimentarios
- Identificación de riesgos emergentes en inocuidad de alimentos
- Evaluación de riesgos sobre flúor en alimentos colombianos
- Uso de colistina en los sistemas de producción pecuarios y su posible impacto en la salud pública
- Peligros relacionados al consumo de huevo y ovoproductos
- Concepto científico sobre consumo de Caracol Gigante Africano y su Implicación en salud
- Perfil de riesgos sobre Chagas agudo oral, Colombia, 2017
- Evaluación de la Seguridad Toxicológica de los LMR, LM y DMU
- Mesa de trabajo para priorización de evaluaciones de riesgo y otros documentos en inocuidad de alimentos 2018
- Mesa de trabajo para priorización de evaluaciones de riesgo y otros documentos en inocuidad de alimentos 2018

Conclusiones de la reunión: Como primera jornada académica se realizó un acercamiento con los sectores industrial, gobierno y academia como actores participativos en la evaluación de riesgos. Se desarrollaron mesas de trabajo donde se identificaron los principales retos en inocuidad alimentaria frente a peligros químicos y microbiológicos. Se propone institucionalizar este evento para mayor expansión entre diferentes partes interesadas incluyendo niveles regionales.

Av. Calle 26 No. 51- 20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704
fax: 220 7700 Ext. 1283-1269
correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

9. LANZAMIENTO DEL BOLETÍN DE CLIMA Y SALUD

Lugar de la reunión: Ministerio de Salud y Protección Social
Fecha: 12 de diciembre
Duración de la reunión: 2 horas

Participantes: Medios de comunicación, referentes de las áreas de salud ambiental, epidemiología y demografía, emergencias y desastres del Ministerio de Salud y Protección social, referentes de factores de riesgo ambiental, transmisibles y no transmisibles del Instituto Nacional de Salud, referentes de meteorología del IDEAM y altos directivos de cada entidad. Aproximadamente 150 personas.
Temas tratados: Lanzamiento oficial del boletín de clima y salud.

Resumen de lo acontecido en el evento:

1. Bienvenida protocolaria.
2. Video: por cada entidad se trataron algunos aspectos puntuales de acuerdo a su competencia, en la elaboración del boletín.
3. Presentación del boletín por parte del Dr. Elkin Osorio (director de epidemiología y demografía del MSPS) en él, se dio el contexto de bienvenida del porque se desarrolló esta iniciativa. Posteriormente la Dra. Marta Lucía Ospina (Directora del INS) señaló la importancia que desde el área de vigilancia en salud pública tiene el boletín, dado que trasciende a un escenario predictivo en salud pública, por último, la Mayor Yadira Cardenas (Subdirectora de Meteorología del IDEAM), describió la importancia del trabajo intersectorial y como está iniciativa partió de esta entidad y ha sido liderada por los dos Institutos con apoyo del Ministerio de Salud y Protección Social.

4. Rueda de prensa (Para esto es importante que cada directivo tenga unos puntos clave a señalar, por ejemplo: (IDEAM: contexto de servicios climáticos y como se articulan con el sector salud) INS (evidencias de la relación de clima y salud y como está trabajando el INS para abordar el tema, cuales son las metas y direcciones a cargo del tema), Ministerio de salud: como se trabaja el tema de clima y salud desde las mesas intersectoriales y que contempla el plan decenal en relación a cambio climático y salud.

Conclusiones de la reunión: se brindó la información a medios de comunicación y la comunidad en general para su consulta mes a mes.

Av. Calle 26 No. 51- 20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704
fax: 220 7700 Ext. 1283-1269
correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

Av. Calle 26 No. 51- 20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704
fax: 220 7700 Ext. 1283-1269
correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

DIRECCIÓN DE REDES EN SALUD PÚBLICA

1. XVII REUNIÓN NACIONAL ANUAL DE TAMIZAJE NEONATAL

La reunión se realizó en las instalaciones del Instituto Nacional de Salud los días 2 y 3 de noviembre 2- 3 de 2017

Objetivo/Propósito:

- Reunión de los laboratorios participantes en el Programa para la Evaluación del Desempeño en Tamizaje Neonatal, con el fin de proveer la educación continuada mediante conferencias de expertos,
- Revisar el desempeño durante el ejercicio 2016 con los LDSP analizar el programa regional para la evaluación indirecta del desempeño y el estado de la red departamental de tamizaje.
- Desarrollar mesa redonda de interacción con el usuario.

Desarrollo de la Reunión

Se realizaron invitaciones a los coordinadores de laboratorios de salud pública y a los responsables de las pruebas de TSH Neonatal del departamento por correo electrónico, se invitó a la comunidad a través de la página web.
Se habilito link de inscripción al evento.

Se realizó la recepción e inscripciones, entrego agenda y material de apoyo.

Día 2 de noviembre

Se realizan las exposiciones de tamizaje neonatal por expertos de 8 a 5 pm

- La genómica Dr. Miguel Ángel Rios Navarro
- Avances para el Tamizaje Ampliado en América Latina Dra. Enny Morales Rodríguez Ph.D Ciencias
- Detección de Hemoglobinopatías anormales y hemoglobina glicosilada Dra. Aida Porras Caicedo
- Cómo realizar la mejor elección de tecnología POC en el contexto del tamizaje neonatal Dra. Jenny Lizarazo Becerra
- Tamizaje Ampliado Dr. Carlos Estrada Serrato

Av. Calle 26 No. 51- 20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704
fax: 220 7700 Ext. 1283-1269
correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

- Mesa Redonda Cómo realizar el Tamizaje Ampliado en Colombia Moderador: Antonio José Bermúdez

Día 3 de noviembre

Conferencias por expertos en cada tema:

- Certificación vs Acreditación, mitos y realidades Dra. Sonia Morales
- Metabólica: El poder de la medicina de precisión para el diagnóstico de enfermedades metabólicas .Dr. Luis Arturo Lizcano
- Aspectos específicos a tener en cuenta para la garantía de la calidad en el laboratorio de tamizaje neonatal: Dra. Dora Robayo Gamba
- Notificación de Hipotiroidismo congénito en el último periodo anual: Dra. Liliana Cuevas.
- Seguimiento clínico y por laboratorio a niño detectado con tamizaje positivo para hipotiroidismo congénito. Dra. Camila Céspedes
- Diagnóstico endocrinológico en el Tamizaje Ampliado Dr. Shoukry Awadala.

Se realizó la exposición de la situación del programa de TSH

- Informe técnico EEDD TSH neonatal Dra. Nohora González Grupo Genética y crónicas
- Consolidado de información en Salud pública. Dra. Nohora González Grupo Genética y crónicas
- Situación del tamizaje de Hipotiroidismo congénito por LDSP
- Mesa redonda con los Laboratorios participantes en el programa de EEDDTSH neonatal Por Dr. Antonio Bermudez

Asistieron a la reunión 62 Profesionales 2 Microbiólogos,1 Biólogo , 58 bacteriólogos, 1 médico
Representantes de los departamentos de Atlántico 2 ,Huila 2,Quindio 1,Antioquia 1, Cundinamarca 4 , Arauca1 , Caqueta1 , Guaviare1 , Boyacá 4 , Magdalena 1

Av. Calle 26 No. 51- 20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704
fax: 220 7700 Ext. 1283-1269
correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

Meta 3 , Putumayo1 , Nariño1, Santander 1, Tolima1, Choco 2 y Valle del Cauca ,33 Bogotá.

Se entregaron al final de la jornada material de apoyo a 26 representantes de las entidades de tamizaje neonatal con el siguiente material:
234 Afiches de toma de muestras para tamizaje neonatal
262 Afiches de tamizaje neonatal
297 Soportes de secado de tarjetas con sangre seca.
Fortalezas:

Los laboratorios de Salud Pública que envían información en salud Pública en el 2016 son LSP Bogotá, Antioquia, Meta, Boyacá, Risaralda, Chocó, Santander, Nariño, Putumayo, Cundinamarca, Bolívar, Tolima, Arauca, Huila, Caquetá y en el 2017 ,13 LSP departamental
Laboratorios Salud Pública que participan en EEDDTSH 2016 con desempeño mayor al 80% y participaron en los cuatro ejercicios son: Quindío, Caldas, Nariño, Antioquia, Boyacá, con desempeño excelente, LSP desempeño satisfactorio mayor al 83% fueron Choco, Vaupés, Putumayo, San Andrés, Bogotá y Cundinamarca.

Otros laboratorios que participaron en 3 ensayos son:
Cauca, Norte de Santander, Arauca, Vichada, Sucre, Meta, Huila, Guaviare y Magdalena

Debilidades:

No enviaron información de salud pública de TSH neonatal los departamentos de Norte de Santander, Valle del cauca, Atlántico, Córdoba, Magdalena, Cesar, Guajira, Cauca, Sucre, Caldas, Quindío, Casanare, Amazonas, Guaviare y San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Guainía y Vaupés y no hay evidencia de realización de evaluación del desempeño indirecta a la red departamental.

LSP que no participan en los cuatro ensayos y deben revisar el desempeño son los LSP departamental de Caquetá, Valle del Cauca, Bolívar, Risaralda, Santander, Córdoba, Cesar.

Compromisos

Av. Calle 26 No. 51- 20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704
fax: 220 7700 Ext. 1283-1269
correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

Los laboratorios de salud pública que no han enviado la información de salud pública de tamizaje de TSH Neonatal del año 2017 de la red de tamizaje departamental la enviarán consolidada.

Conclusiones

- Los laboratorios de Salud Pública deben fortalecer la red de diagnóstico de TSH neonatal.
- Vigilar que todos los laboratorios de la red que realicen pruebas de TSH neonatal participen en EEDDTSH Neonatal con el INS por ser un evento de interés en salud Pública.

2. VIII REUNIÓN NACIONAL ANUAL DEL PROGRAMA DE EVALUACIÓN EXTERNA DEL DESEMPEÑO EN CITOGENÉTICA CLÍNICA- EEDDCARIO

Primer día: Noviembre 16, Taller de nomenclatura ISCN por ejes temáticos y Bioinformática.
Lugar: Instituto Nacional de Salud, Sala Groot, “Segundo bloque, segundo piso”, Avenida Calle 26 No 51-20 CAN

Segundo día: noviembre 17. VIII Reunión Anual Programa de Evaluación Externa del Desempeño en Citogenética Clínica.

Lugar: Instituto Nacional de Salud, Auditorio, “Primer bloque, primer piso” Av. Calle 26 No 51-20 CAN

Intensidad horaria: 16 horas

Av. Calle 26 No. 51- 20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704
fax: 220 7700 Ext. 1283-1269
correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

Participantes:

Primer día: Noviembre 16: Conferencistas 5 y 53 asistentes Taller de Nomenclatura ISCN 16 Noviembre de 2017 (Anexo 2) Registro participantes, entrega de escarapelas y maletas oficiales del evento.

Segundo día: Noviembre 17: Conferencistas 9 y 60 asistentes a VIII Reunión Anual de Citogenética EEDDCARIO 17 Noviembre de 2017 (Anexo 3) Entrega de libro de Primer consenso de expertos en citogenética para el diagnóstico de leucemias y linfomas en Colombia.

El Grupo de Genética y Crónicas del INS convoca a esta reunión a los Laboratorios participantes del programa EEDDCARIO, Laboratorios de citogenética clínica y Universidades, con el objetivo de proveer mediante conferencias de expertos, la educación continuada en los temas de citogenética clínica y revisar el desempeño para el ensayo de aptitud durante el año 2017, en las tres áreas evaluadas: técnica, analítica e interpretativa con la interacción de los participantes sobre la realización del programa, críticas y detectar oportunidades de mejora.

Ejes temáticos:
Primer día: noviembre 16:

- Generalidades de ISCN en aberraciones Constitucionales
- Nomenclatura ISCN para Neoplasias Hematológicas
- Nomenclatura ISCN para Hibridación In situ Fluorescente FISH
- Bioinformática aplicada a la Citogenética Convencional
- Práctica en Bioinformática aplicada a la citogenética convencional.

Segundo día: noviembre 17:

- Avances del Programa EEDDCARIO
- Estudio de alteraciones Genéticas en LLA mediante Microarrays y secuenciación masiva.
- Relevancia del estudio citogenética en el diagnóstico, pronóstico y seguimiento de las neoplasias hematológicas.
- Primer consenso de expertos en citogenética para el diagnóstico de leucemias y linfomas en Colombia.

Av. Calle 26 No. 51- 20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704
fax: 220 7700 Ext. 1283-1269
correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

- Requisitos de habilitación, acreditación y calidad, para laboratorios de citogenética en Colombia.
- Criterios de calificación programa EEDDCARIO y manejo plataforma PEED´s del INS.
- Informe técnico y consenso ejercicio número 29 con los participantes del EEDDCARIO
- Mesa redonda de discusión.

Resumen de lo acontecido en la reunión

En las jornadas académicas que se desarrollaron los días 16 y 17 noviembre, contamos con la participación del 100% de los laboratorios inscritos en el Programa para la Evaluación del Desempeño en Citogenética EEDDCARIO el año 2017. (Anexo 1)

Primer día: noviembre 16:

Se desarrolló el taller de Nomenclatura ISCN como parte del compromiso que se adquirió durante la VII Reunión del Programa EEDDCARIO, como hallazgo se encontró la falencia por parte de los laboratorios en el uso y conocimiento de la norma ISCN. La metodología abordo un módulo específico de aberraciones constitucionales a cargo de las Dra. Diana Garcia y Dra. Liz C. Pardo, un módulo de Neoplasias Hematológicas por la Dra. Mónica Zapata, un módulo de Nomenclatura de FISH por la Dra. Liz C. Pardo y finalizó con un módulo de bioinformática enfocada a citogenética por el Dr. Ignacio Zarante.

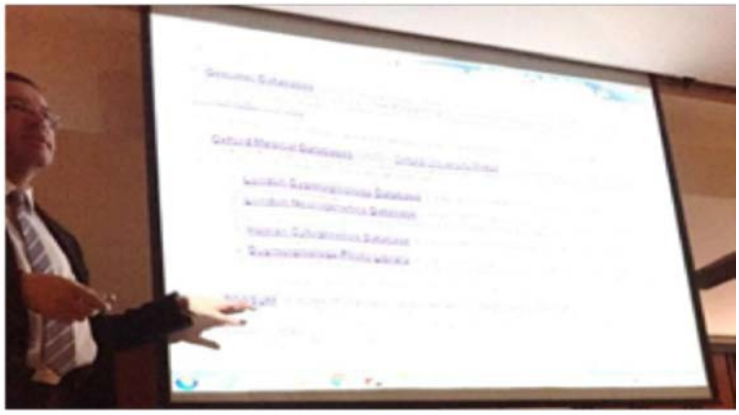

Av. Calle 26 No. 51- 20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704
fax: 220 7700 Ext. 1283-1269
correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

Segundo día: noviembre 17:

Se centralizaron las Neoplasias hematológicas y linfoides como eje temático con énfasis en el diagnóstico oportuno de las neoplasias, la calidad de los procedimientos citogenéticos, y el reporte de hallazgos cromosómicos usando correctamente la Norma ISCN, contamos con la presencia del Instituto Nacional de Salud con la Dra Alexandra Duran, con el Instituto Cancerológico Nacional, Dr. Ensico, Dr. Jose Toledo PILAC, Dra. Roció Orduz Clínica Colombia, Dra. Maribel Forero Universidad Pedagógica y Tecnología de Colombia y Dra. Solangi Buitrago, Subdirección Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud. Se realizó la socialización del primer consenso en Colombia de expertos en citogenética para el diagnóstico de leucemias y linfomas- PILAC (Anexo 4).

En el desarrollo de la reunión se presentaron los resultados de los Ensayos de aptitud No. 29, con la participación activa de los asistentes para llevar a consenso y se desarrolló mesa redonda liderada por la Dra Claudia Serrano donde se analizó la inclusión de otro tipo de muestras de referencia para los ensayos interlaboratorios como Líquido amniótico: Estudio Prenatal y Medula Ósea: Estado Leucémico, especialmente y que laboratorios participarían. También, se analizó el que-hacer de los laboratorios con bajo desempeño reiterado.

Adicionalmente, se realizó un reconocimiento para la Dra Gloria Osorio y Dra Cecilia Crane, grandes Profesionales que han contribuido con el Programa EEDDCario y han formado a muchos profesionales en el área de citogenética.

Se contó con el patrocinio y apoyo logístico de ARC Análisis, Labtronics y PILAC.

Av. Calle 26 No. 51- 20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704
fax: 220 7700 Ext. 1283-1269
correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

Conclusiones de la reunión

- ✓ En Colombia se hace imperativo controlar, regular y vigilar el desempeño en citogenética clínica para el diagnóstico de enfermedades hematológicas. Por lo anterior, el Programa EEDDCario proyectara e iniciara con ensayos de aptitud con material de referencia o intermedio para diagnóstico prenatal y estado leucémico. También se debe modificar la forma de evaluar las láminas de hematología y aumentar las actividades de capacitación e implementar.
- ✓ Todos los laboratorios participantes al programa EDDCario deben realizar todos los ensayos de aptitud como parte de sus deberes y derechos.
- ✓ Con el propósito de incentivar el excelente desempeño de los Laboratorios la ACGH divulgara en su plataforma on line los laboratorios que su desempeño es excelente o sobresaliente, así como mecanismo de consulta para para las EPS a ofertar sus servicios.

Compromisos a cargo del INS:

- ✓ Dar seguimiento estricto a los laboratorios por parte del INS y la secretaria Distrital de Salud, para definir la continuidad del desempeño por parte de los laboratorios que no cumplen con la normativa expuesta por el programa EEDDCARIO.
- ✓ Evaluar la posibilidad de realizar control de calidad externo para la vigilancia de Neoplasias hematolinfoides dando uso de muestras hematológicas (medula ósea)
- ✓ Evaluar la posibilidad de realizar control de calidad externo para la vigilancia de pruebas prenatales dando uso de muestras para cultivo en monocapa (líquido amniótico)

Av. Calle 26 No. 51- 20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704
fax: 220 7700 Ext. 1283-1269
correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

3. II-REUNIÓN NACIONAL ANUAL DEL PROGRAMA PEEDQCH CICLO 2016-2017

La Reunión se realizó en las instalaciones del Instituto Nacional de salud el día 29 de noviembre de 2017 con una duración de 8 horas.

Participantes: 29 participantes, (Anexo 1 Listado de participantes), 8 conferencistas

Convocatoria: Se convocó a los participantes del PEEDQCH

Se realizaron las inscripciones mediante un formulario de google invitando a los laboratorios participantes del PEEDQCH ciclo 2016 -2017, este link se envió con 2 meses de anterioridad, al igual fue puesto en el banner de la página del INS www.ins.gov.co.

Temas tratados

- Aportes al diagnóstico del análisis morfológico de las plaquetas e índices plaquetarios
- Impacto de la estrategia seis sigma en los laboratorios clínicos
- Técnicas de POCT en Química Clínica
- Marcadores de Enfermedades autoinmunes
- Uso del Z-score en la evaluación del desempeño
- Relevancia del hemograma y la morfología celular para SIVIGILA
- Informe Técnico PEEDQCH 2016-2017
- Estado Actual del Programa, Mesa Redonda y Discusión

Resumen de lo acontecido en la reunión

Participaron aproximadamente el 4% de los laboratorios inscritos en el Programa para la Evaluación del Desempeño en Química clínica y hematología, aun enviando la invitación a esta reunión con dos meses de anticipación se evidenció la baja participación con tan solo 29 asistentes.

Av. Calle 26 No. 51- 20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704
fax: 220 7700 Ext. 1283-1269
correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

Se realizaron las presentaciones según la agenda del evento sin presentar algún imprevisto, mediante la presentación de la evaluación del desempeño en el periodo anterior, 2016 - 2017, según se evidencia en el informe técnico que hace parte de las memorias que se pueden encontrar en el link que se anota más adelante en este informe.

Los participantes manifestaron sus inquietudes por el desempeño de Hematología, viendo que su desempeño es aceptable, solicitaron una capacitación en esta área, al igual un complemento de las diapositivas enviadas, requieren un contexto alrededor de la diapositiva tipo caso clínico para poder enfocar el diagnostico.

Al final se realizó una mesa redonda para que los usuarios manifestaran sus inquietudes con relación al desarrollo del programa PEEDQCH, las debilidades y oportunidades de mejora. El principal problema que se identificó, se relaciona con el material de hematología, manifestaron capacitaciones continuas en hematología, la realización de charlas virtuales bimensuales para que ellos puedan analizar el desempeño en cada ejercicio y así poder levantar sus planes de mejoramiento, al igual los laboratorios que manejan equipos automatizados no sienten que están siendo evaluados con el control de calidad del Instituto Nacional de Salud y solicitan una matriz con la cual puedan evaluar los parámetros de Hemoglobina, Hematocrito, recuento de Blancos y plaquetas.

Av. Calle 26 No. 51- 20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704
fax: 220 7700 Ext. 1283-1269
correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

II REUNIÓN NACIONAL ANUAL DEL Programa para la Evaluación Directa del Desempeño en Química Clínica y Hematología
PEEDQCH CICLO 2016-2017

Día: 29 de Noviembre de 2017
Lugar: Av. Calle 26 # 51 -20 CAN
Auditorio del Instituto Nacional de Salud

Programación*

	Miércoles, 29 de Noviembre de 2017
8:00 – 9:00 am	Inscripciones
9:00 – 9:15 am	Inauguración Alexandra Duran. Subdirectora LNR Antonio Bermúdez F. Coordinador Grupo Genética – Crónicas
9:15 – 10:15 am	Aportes al diagnostico del analisis morfologico de las plaquetas e indices plaquetarios Maria Clemencia Garnica
10:15 – 10:30 am	Café
10:30 – 11:00 am	Impacto de la estrategia seis sigma en los laboratorios clinicos Mónica Quintero Bacteriologa Asesora Calidad ACG
11:00 – 11:30 m	Tecnicas de POCT en Quimica Clinica Randy Rojas Bacteriólogo, Asesor científico ALERE – Abbott
11:30 – 12:00 m	Marcadores de Enfermedades autoinmunes Ivonne Arias Bacterióloga con Máster en Inmunología- Comprolab Human
12:00 – 2:00 pm	Almuerzo Libre
2:00 – 2:30 pm	Uso del Z-score en la evaluación del desempeño Javier Mardoqueo Ospino Asesor Estadístico – Subdirección LNR
2:30 – 3:00 pm	Relevancia del hemograma y la morfologia celular para SIVIGILA Clara Elena Maestre Bacteriologa, Esp. Hematología MSc Epidemiología
3:00 3:15 pm	Café
3:15 – 4:00 pm	Informe Tecnico de Hematologia y Quimica – PEEDQCH Lina Marcela Quevedo G. Bacteriologa, Esp. en Epidemiología - INS
4:00 – 4:30 pm	Estado Actual del Programa, Mesa Redonda y Discusión Antonio Bermudez Coordinador Grupo Genética y Crónicas - INS
4:30 – 4:45 pm	Cierre de Evento Entrega de Certificaciones

*Programación sujeta a cambios

Grupo Genética- Crónicas
Dirección de Redes en Salud Pública
Instituto Nacional de Salud

Av. Calle 26 No. 51-20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703 - 1704
fax 220 7700 Ext 1283 – 1269
email: contactenos@ins.gov.co Página web: www.ins.gov.co
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

Av. Calle 26 No. 51- 20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704
fax: 220 7700 Ext. 1283-1269
correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

Conclusiones de la reunión

En Colombia hace falta un programa de evaluación de desempeño en hematología que utilice una matriz de comparación con métodos instrumentales. Aumentar las actividades de capacitación y captación a la reunión nacional anual del Peedqch.
Compromisos a cargo del INS

- Revisar la posibilidad de realizar capacitaciones en el área de Hematología.
- Realización de las charlas virtuales bimensuales
- Solicitar una matriz de comparación con métodos instrumentales para la evaluación de laboratorios con equipos automatizados.

Link memorias reunión *http://www.ins.gov.co/tramites-y-servicios/programas-de-calidad/Paginas/quimica-clínica-y-hermatología.aspx*

Av. Calle 26 No. 51- 20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704
fax: 220 7700 Ext. 1283-1269
correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

4. REUNIÓN NACIONAL DE COORDINADORES DEPARTAMENTALES RED DE SANGRE

Esta Reunión se llevó a cabo en el Parlamento Andino, el día 29 de noviembre de 2017

Participantes

La convocatoria la realiza el INS con al menos un mes de anticipación, centrando la invitación en las personas que, a nivel departamental, han sido delegadas para asumir la coordinación departamental de bancos de sangre y servicios de transfusión (Anexo oficio de invitación).Convoca a las coordinaciones departamentales, con el fin de socializar lineamientos y diagnósticos de interés en la Red y es una oportunidad para establecer líneas de trabajo para el siguiente año

Coordinadores departamentales de la Red de Sangre
Equipo de la Red Nacional de Bancos de Sangre y Servicios de Transfusión – INS
Temas tratados

- Experiencias de las actividades realizadas en marco de las actividades de la de coordinación departamental
  - Boyacá
  - Cesar
  - Meta

- Proyecto FETP NOMBRE DEL PROYECTO
- Retroalimentación seguimiento de indicadores 2016
- SIHEVI: desarrollo y validación
- SIHEVI – 2018
- Propuestas actividades coordinaciones departamentales para 2018

Av. Calle 26 No. 51- 20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704
fax: 220 7700 Ext. 1283-1269
correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

Agenda de la Reunión

Reunión Nacional Coordinadores Departamentales Red Bancos de Sangre y Servicios de Transfusión, Colombia 2017

Bogotá, 29 de Noviembre de 2017

Lugar del evento: Parlamento Andino (Carrera 14 No. 704 – 62)

Miércoles 29 de Noviembre

Hora	Charla	Conferencista
8:00 a.m. – 8:30 a.m.	**Apertura de reunión**	
8:30 a.m. – 9:45 a.m.	Experiencias de las actividades realizadas en marco de las actividades de la de coordinación departamental • Boyacá • Cesar • Meta	Coordinación de cada departamento
9:45 a.m. – 10:15 a.m.	Proyecto FETP: Análisis del sistema de serovigilancia de la enfermedad de Chagas	Mauricio Bonilla C.
10:15 a.m. – 10:30 a.m.	Receso	
10:30 a.m. – 11:30 a.m.	Retroalimentación seguimiento de indicadores, 2016	Magda Juliana Rodríguez R.
11:30 a.m. – 12:30 a.m.	SIHEVI: desarrollo y validación	Paula Andrea Gardeazábal A.
12: 30 p.m. – 2:00pm	**Almuerzo**	
2:00 p.m. – 3:00 p.m.	SIHEVI – 2018	María Isabel Bermúdez F.
3:00 p.m. -5:00 p.m.	Propuestas actividades coordinaciones departamentales para 2018	

Resumen de lo acontecido en la reunión

Se abordó cada uno de los temas previstos, se generó discusión de cada uno, y se establecieron actividades en 2018 acorde con los lineamientos y diagnósticos presentados

Se estableció la dinámica que se desarrollará a partir de la implementación de SIHEVI, y en la que será necesario el apoyo de las coordinaciones departamentales en la implementación del mecanismo de reporte desde los servicios de transfusión principalmente. Se establecieron periodos y fechas de retroalimentación de información tanto desde bancos de sangre como servicios de transfusión, tal como se definió en el nuevo flujo de información.

Conclusiones de la reunión

- Se requiere abordar en un boletín técnico la guía para el control de calidad indirecto en el marco del Programa de hemovigilancia, con el fin de dar línea a las coordinaciones departamentales respecto a la operatividad del mismo.
- Armonización de actores respecto al nuevo flujo de información a partir de la implementación de SIHEVI

Av. Calle 26 No. 51- 20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704
fax: 220 7700 Ext. 1283-1269
correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

Compromisos a cargo del INS

- Elaboración en 2018 del boletín técnico la guía para el control de calidad indirecto en el marco del Programa de hemovigilancia, con el fin de dar línea a las coordinaciones departamentales respecto a la operatividad del mismo

- Memorias disponibles en: *http://www.ins.gov.co/Direcciones/RedesSaludPublica/DonacionSangre/Publicaciones/reunión* nacional coordinadores 2017

5. REUNIÓN NACIONAL DE DIRECTORES DE BANCOS DE SANGRE

Reunión realizada en el Parlamento Andino, los días 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2017

Participantes

Directores Bancos de Sangre
Coordinadores departamentales de la Red de Sangre
Equipo de la Red Nacional de Bancos de Sangre y Servicios de Transfusión – INS

Esta es una reunión anual en la que se convoca a los directores de bancos de sangre y coordinaciones departamentales, con el fin de socializar lineamientos y diagnósticos de interés en la Red y es una oportunidad para establecer líneas de trabajo para el siguiente año.

La convocatoria la realiza el INS con al menos un mes de anticipación, centrando la invitación en los directores de bancos de sangre inscritos en el INS como tal, y a las personas que, a nivel departamental, han sido delegadas para asumir la coordinación departamental de bancos de sangre y servicios de transfusión (Anexo oficio de invitación)

Temas tratados

- Socialización Boletines técnicos (Coacción y transporte)
- Retroalimentación vistas de asistencia técnica 2017
- Líneas de investigación
- Impacto del Sistema de Información de Hemovigilancia
- Retroalimentación Programas de Evaluación Externa Inmunohematología e Inmunoserología

Av. Calle 26 No. 51- 20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704
fax: 220 7700 Ext. 1283-1269
correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

- Informe Hemovigilancia 2016
- Lanzamiento SIHEVI
- Sistemas de Información
- Monitoreo de Indicadores
- Seguridad transfusional
- Avances Proyecto Normativo Selección de donantes
- Sesión trabajo conjunto Red Nacional Bancos de Sangre – Insumo plan de trabajo 2018

Resumen de lo acontecido en la reunión

Se abordó cada uno de los temas previstos, se generó discusión de cada uno, y se establecieron actividades en 2018 acorde con los lineamientos y diagnósticos presentados

Se realizó el lineamiento de SIHEVI como nuevo mecanismo para mantener el sistema de información, y se estableció la dinámica que se desarrollará a partir de la implementación de SIHEVI, y en la que será necesario el apoyo de las coordinaciones departamentales en la implementación del mecanismo de reporte desde los servicios de transfusión principalmente. Se establecieron periodos y fechas de retroalimentación de información tanto desde bancos de sangre como servicios de transfusión, tal como se definió en el nuevo flujo de información.

Se definieron periodicidades necesarias en el cargue de información nominal de cada uno de los donantes atendidos en los bancos de sangre.

Se acordaron segmentaciones en el seguimiento de indicadores de acuerdo a las agrupaciones por cada banco de sangre de acuerdo a sus características (grande capador y distribuidor, complejidad hospitalaria, condiciones de acceso)

Conclusiones de la reunión

- Implementación completa de SIHEVI desde bancos de sangre a partir de 2018
- Consulta en línea de listado de donantes aceptados (histórico de donaciones) y diferidos permanentes
- Firma y envío de acuerdo de confidencialidad para asignación de usuarios y contraseñas de SIHEVI

Compromisos a cargo del INS

- Asignar usuarios y contraseñas para SIHEVI a cada banco de sangre una vez se envié el acuerdo de confidencialidad firmado

Av. Calle 26 No. 51- 20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704
fax: 220 7700 Ext. 1283-1269
correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

Memorias disponibles en:

http://www.ins.gov.co/Direcciones/RedesSaludPublica/DonacionSangre/Publicaciones/reunión nacional directores bancos de sangre 2017

6. **I REUNIÓN NACIONAL INTEGRADA DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA (DIRECCIÓN DE REDES –DIRECCIÓN DE VIGILANCIA Y ANÁLISIS DEL RIESGO EN SALUD PÚBLICA).**

La Reunión Nacional Integrada de Vigilancia en Salud Pública se llevó a cabo en el marco del XV Encuentro Científico INS “100 años construyendo Ciencia y Salud en la Universidad Santo Tomás del 23 al 24 de noviembre.” de 8 a 5 p.m.

Para esta importante Reunión se invitaron a los Laboratorios de Salud Publica Departamentales, Secretarias de Salud, orden departamental o distrital, encargadas del desarrollo de acciones de vigilancia por laboratorio y en salud pública, vigilancia y control sanitario, y funcionarios del Instituto Nacional de Salud y Ministerio de Salud y Protección Social como entidad rectora en salud.

La convocatoria a la Reunión se realizó a través del correo electrónico, por medio del envió del oficio de invitación, emitido por la Dirección General a un total de 41 entidades donde se solicitó la asistencia del Coordinador de Laboratorio de Salud Pública y el Coordinador de Vigilancia.

Av. Calle 26 No. 51- 20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704
fax: 220 7700 Ext. 1283-1269
correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

1. Entrar a la página del INS: www.ins.gov.co
2. Verifique que el punto rojo aparezca en este lugar

3. Acceder por "inscripciones aquí".
4. Regístrese
5. Espere que su ticketcode le sea enviado al correo que registró en el formato.
6. Imprima el ticketcode o guárdelo en su celular, esto le permite generar su escarapela para ingresar a los eventos.
   Nota: Recuerde que la Reunión Nacional Integrada de Vigilancia no aparece relacionada en el ticketcode, porque corresponde a una reunión privada, pero el ticketcode le permitirá la entrada a la misma.

También puede generar su registro e inscripción ingresando directamente a través del siguiente enlace:

La apertura de la I Reunión Nacional Integrada de Vigilancia en Salud Pública la realiza el Dr. Franklin Edwin Prieto y la Dra. María Alexandra Durán, se contó con la participación de los profesionales referentes de los eventos a tratar de la Dirección de Vigilancia como de la Dirección de Redes en Salud Publica.

Se organizaron los departamentos en 4 grupos de acuerdo a la región de la siguiente manera:

- Región Atlántica: Guajira, Cesar, Córdoba, Bolívar, Atlántico, Magdalena, y San Andres.
- Región Oriental: Norte de Santander, Santander, Boyacá, Cundinamarca, Tolima, Huila, Bogotá, Bucaramanga, y municipios.
- Región Occidental: Antioquía, Risaralda, Quindío, Caldas, Chocó, Valle del Cauca, Cauca, Nariño, Cali y municipios, Medellín y municipios.
- Región Amazonas y Orinoquía (Amazonas, Guaviare, Guañía, Caquetá, Vaupés, Putumayo, Arauca y municipios, Casanare, Vichada, Meta y Distritos (Barranquilla, Santa Martha, Cartagena Buenaventura, y municipios)

En el primer día se realizaron 5 talleres rotativos de los eventos de interés en salud pública que se relacionan a continuación donde se trataron cada uno de los eventos con casos que permitan fortalecer el proceso en la vigilancia como en el laboratorio:

Av. Calle 26 No. 51- 20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704
fax: 220 7700 Ext. 1283-1269
correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

1. Taller de Chagas
2. Taller de IAAS (Infecciones Asociadas a Atención en Salud)
3. Taller Arbovirus
4. Taller Leishmaniasis
5. Taller IRA

En el segundo día de la Reunión se inicia con la conferencia sobre Lineamientos de vigilancia por el Dr. Franklin Edwin Prieto de la Dirección de Vigilancia y Análisis del Riesgo del INS, seguido por la conferencia de Lineamientos del Laboratorio por la Dra. María Alexandra Durán de la Subdirección Laboratorio Nacional de Referencia de la Dirección de Redes el INS, posterior a esta presentación continúa la Dra. Norma Rocio Lozano con Unidad de Análisis de Casos de la Dirección de Vigilancia, y finaliza el Ministerio de Salud con la conferencia Sistema de Vigilancia en Salud Pública enfoques vs retos a cargo de la Dra. Claudia M Cuellar.

Posterior a las presentaciones la Dra. Martha Lucia Opina directora del Instituto Nacional de Salud, se dirige a los participantes para compartir en este espacio los avances, resultados y retos actuales en el tema de salud pública.

En la tarde se realiza la Reunión con los Coordinadores de los Laboratorios de Salud Pública coordinada por la Dra. Alexandra Duran y Mauricio Beltran en la cual se discuten los siguientes temas: Vigilancia de la calidad del agua, guías de laboratorio, estándares de calidad y sistemas de información.

Av. Calle 26 No. 51- 20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704
fax: 220 7700 Ext. 1283-1269
correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

Invitación

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD — TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN — 100 AÑOS Cumpliéndole a la Salud Pública

Doctor (a)
Cesar Zunta Vásquez
Secretaria de Salud
Secretaría de Salud Departamental.
Carrera 11 No 3-29. Barrio san Antonio.
AMAZONAS-LETICIA

Asunto: Invitación a participar en la "Reunión Nacional integrada de vigilancia en salud pública" y el "XV Encuentro científico del INS"

Respetada Doctor(a)

El Instituto Nacional de Salud realizará el *XV Encuentro científico INS, "100 años Construyendo ciencia y salud"* del 20 al 22 de Noviembre de 2017, por lo cual atentamente se le invita a este evento.

De igual manera, se convoca a su Departamento a participar en la Reunión Nacional Integrada de Vigilancia en Salud Pública del 22 al 24 de Noviembre en la cual se socializarán los lineamientos integrados de vigilancia y Laboratorio y se presentaran los resultados del proyecto de fortalecimiento de los Laboratorios de Salud Pública, para lo cual atentamente se solicita que asistan el coordinador del Laboratorio de Salud Pública y el Coordinador de Vigilancia.

Los correos electrónicos y líneas telefónicas habilitadas para suministrar información referente al *XV Encuentro científico INS, 100 años construyendo ciencia y salud* son xvencuentroins@ins.gov.co y el correspondiente a la "Reunión Nacional integrada de vigilancia en salud pública" es llugo@ins.gov.co y chuguett@ins.gov.co. Muy especialmente se solicita registrarse en la plataforma virtual diseñada para tal fin a la cual puede acceder en el enlace: http://encuentrocientifico.ins.gov.co/2017/index.html#.
Se hace la anotación que el sitio donde se llevará a cabo el Encuentro y la Reunión es el Edificio Doctor Angélico de la Universidad Santo Tomás ubicada en la carrera 9 No 72-90 Bogotá.

Cordial saludo.

MARTHA LUCIA OSPINA MARTINEZ
Directora General
Instituto Nacional de Salud.

Copia: Doctor(a): LUZ MILA MURCIA MONTAÑO
Copia: Doctor (a): OLGA ESTHER BELLIDO CUELLAR
Elaboró: Rosa E Rodriguez
Revisó: María Alexandra Durán / Franklyn Prieto Alvarado

Av. Calle 26 No. 51-20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703 - 1704
fax 220 7700 Ext.1283 – 1269
email: contactenos@ins.gov.co Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

Av. Calle 26 No. 51- 20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704
fax: 220 7700 Ext. 1283-1269
correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

Compromisos

- Gestionar con el Ministerio de salud la circular para la vigilancia de la Calidad del agua
- Definir las competencias del INS vs entidades territoriales en cuanto a la vigilancia por laboratorio.
- Generar un documento de lineamientos vigilancia en laboratorio.
- Mejorar la información entomológica a través del proyecto con las entidades territoriales que manejan eventos relacionados con Dengue, Zika, Chicunguya.
- Abordar el tema de estándares de calidad de los LSP relacionados con la aplicación en la red a cargo de los departamentos en la reunión de calidad de la LNR

Temas abordados en la Video-Conferencia

Dentro de los compromisos adquiridos por el INS y teniendo en cuenta la directriz de la Dra. Martha Ospina – Directora General del INS se organiza y gestiona realizar una reunión virtual con los departamentos y entidades territoriales que no pudieron asistir Reunión Nacional integrada de vigilancia en Salud Pública. Dicha actividad fue realizada el 30 de noviembre del 2017.

El Dr. Franklyn Prieto de la Dirección de Vigilancia y Análisis del Riesgo inicia la sesión con la presentación de los Lineamientos de vigilancia 2018 que incluyeron: racionalidad, lineamientos, responsabilidades, marco normativo, talento humano y educación continuada.

La Dra. Esther Cristina Barros, de la Dirección de Redes en Salud Publica presenta lo correspondiente a los lineamientos por el Laboratorio que incluyo: vigilancia y el LNR; LNR y sus ejes estratégicos; LNR y sus grupos; Que hacer y el LNR; LNR y procesos básicos; detección por el laboratorio y Virus entéricos en agua para consumo humano.

Las entidades territoriales que se conectaron por vigilancia en Salud pública fueron: Buenaventura, Caldas, Quindío Cesar, Norte de Santander, Distrito de Cartagena, Distrito de Barranquilla, Caquetá, Risaralda, Bogotá D.C. y Vaupés. Los Departamentos que se conectaron por el Laboratorio de Salud Publica fueron: Quindío, Cesar, caldas, norte de Santander y Caquetá.

Av. Calle 26 No. 51- 20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704
fax: 220 7700 Ext. 1283-1269
correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

Al final se da un espacio para resolver las preguntas relacionadas con los lineamientos generales y la realización de unidades de análisis

Se anexan soportes del evento (invitación, fotos, actas)

Conclusiones

- Hay que mejorar la comunicación entre el Laboratorio y vigilancia epidemiológica en los departamentos.
- Fortalecer la difusión de los documentos técnicos publicados por el INS.
- Retroalimentar a todos los LSP acerca de la implementación del nuevo sistema de información que se utilizara en los departamentos.

7. CONFERENCIA DE CONSENSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN DOCUMENTO NACIONAL DE CRITERIOS DE ASIGNACIÓN PARA TRASPLANTE HEPÁTICO EN COLOMBIA

Lugar del evento: Instituto Nacional de Salud

Duración del evento: Reunión de cierre: 14 noviembre de 2017

Participantes:

- Expertos y Revisores, especialistas en Trasplante Hepático de las IPS trasplantadoras del país

- Jurados: Defensoría del pueblo, Asociación Colombiana de hepatología, Representante coordinaciones regionales

Av. Calle 26 No. 51- 20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704
fax: 220 7700 Ext. 1283-1269
correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

- Profesionales grupo red de donación y trasplantes

Convoca: Instituto Nacional de Salud

Temas tratados

- Apertura reunión de cierre
- Presentación de antecedentes y metodología
- Presentaciones de expertos
- Mecanismo de votación de los criterios
- Resultados de votación
- Retroalimentación
- Cierre

Resumen de lo acontecido en la reunión

Se realiza la reunión siguiendo la agenda establecida, se estableció el alcance de la reunión el cual fue eestandarizar los criterios a utilizar en la asignación de hígados obtenidos a partir de donantes fallecidos para los receptores en lista de espera.
Los criterios serán monitoreados en todos los niveles de la Red.
No se incluyeron aspectos relacionados con la distribución, el desarrollo de guías de práctica clínica, tratamientos, contratación, pagos, tarifas, ni elementos relacionados con la donación de componentes anatómicos

Se presentaron los resultados basado en la metodología de conferencia de consenso, la cual incluyo: **Definición de términos y estrategia de búsqueda**: (MeSH) de acuerdo con las preguntas definidas Búsqueda electrónica: combinación de palabras claves Bases de datos: PubMed, Embase, Cochrane Library. Búsqueda manual de artículos: revistas indexadas (revisiones sistemáticas), documentos previos de revisión, criterios regionales actuales. **Recolección de los datos y análisis**: Selección de los estudios, extracción de los datos, evaluación de la calidad de los estudios, recolección y síntesis de la evidencia

Una vez se realizó la presentación de los expertos se procedió a la presentación del documento de recomendaciones final producto del consenso, el cual fue leído y analizado en su totalidad, posterior a esto se realizó la votación, se presentaron los resultados de la votación, se establecieron los compromisos con los designados como expertos y se realizó el cierre.

Conclusiones de la reunión

Av. Calle 26 No. 51- 20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704
fax: 220 7700 Ext. 1283-1269
correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

Se realizó la reunión de cierre de conferencia de consenso con la presentación y votación del documento final de recomendaciones que consolido los criterios basados en la evidencia y las recomendaciones de los expertos para la asignación de hígados provenientes de donantes fallecidos para trasplante en Colombia

Compromisos

- Adecuación y preparación del documento final con los expertos designados, para su presentación a los jurados para aprobación
- Mesas de trabajo con los expertos para operativización del consenso final
- Implementación que contempla varias fases operativas

Av. Calle 26 No. 51- 20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704
fax: 220 7700 Ext. 1283-1269
correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

8. CONFERENCIA DE CONSENSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN DOCUMENTO NACIONAL DE CRITERIOS DE ASIGNACIÓN PARA TRASPLANTE HEPÁTICO EN COLOMBIA

Lugar del evento: Instituto Nacional de Salud

Duración del evento: Reunión de apertura: 9 de octubre de 2017

Participantes:

Ministerio de salud y Protección Social
Especialistas en Trasplante Hepático de las IPS trasplantadoras del país
Defensoría del pueblo
Asociación Colombiana de hepatología
Representante coordinaciones regionales
Asociación Colombiana de trasplante de órganos

Convoca: Instituto Nacional de Salud

Temas tratados

Bienvenida e instalación de la conferencias de consenso
Antecedentes y contexto para la construcción de un documento nacional consolidado de criterios de asignación para trasplante de hígado.
Propuesta metodológica: conferencias de consenso.
Preguntas
Cierre

Resumen de lo acontecido en la reunión

Se realizó la bienvenida y se detallaron inicialmente los antecedentes y contexto en donde se explica las características generales de la conferencia de consenso, que hace ccombinación de síntesis de la evidencia científica y la interacción entre los expositores, que como resultado se obtiene, recomendaciones avaladas después de sintetizar los conocimientos, se hace además un análisis y discusión pública para proponer las soluciones más acertadas, válidas y con mayor credibilidad, la conferencia de consenso es una conferencia científica.

Av. Calle 26 No. 51- 20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704
fax: 220 7700 Ext. 1283-1269
correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

Se detalló la metodología que comprende en su primera fase; Identificar partes interesadas Convocar invitados, análisis de antecedentes, justificación y contexto, realizar propuesta de alcance, objetivos y plan de trabajo.

Institución promotora: INS

Organizadores: Grupo de Red de Donación y Trasplantes, INS
Expertos: Representantes de las IPS habilitadas para trasplante
Revisión de evidencias: Expertos en revisiones de evidencias
Público: Personas e instituciones interesadas en el tema
Jurado: Responsables de la aprobación del informe final

Posterior a esto se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Declara ración de conflictos de intereses
- Presentación propuesta alcance, objetivos y plan de trabajo
- Discutir el alcance
- Discutirlos objetivos
- Discutir el plan de trabajo, se explicó estrategia PICO, estrategias de revisión y evaluación de evidencia
- Definir las preguntas
- Postulación de candidatos a jurados
- Postulación de candidatos grupo revisor
- Postulación de candidatos grupo expertos

Una vez se definieron los diferentes roles y los compromisos de cada uno de ellos se dio por terminada la reunión con el compromiso de adelantar cada una de las actividades establecidas en cada rol.

Conclusiones

Se realizó la reunión de apertura de conferencia de consenso con la presentación de antecedentes, metodología, finalmente se realizó designación de los participantes en cada uno de los roles establecidos y se fijaron compromisos

Compromisos

- Cumplir las tareas establecidas para revisores, expertos, jurados
- Participar activamente de las reuniones citadas para da role por el INS.
- Reunión de cierre 14 de diciembre de 2017

Av. Calle 26 No. 51- 20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704
fax: 220 7700 Ext. 1283-1269
correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

9. DÍA MUNDIAL DE LA DONACIÓN DE ÓRGANOS Y TEJIDOS 2017

Lugar del evento: Bogotá D.C, octubre 2017
Duración del evento: Mes de octubre

Participantes: Red Nacional de Donación y Trasplantes
Ministerio de salud y Protección Social
Población en general

Convoca: Instituto Nacional de Salud
Ministerio de salud y Protección Social

Temas tratados

- Celebración del día mundial de la Donación
- Gestión en redes sociales de actividades de promoción
- Presentación de infografía

Resumen de lo acontecido en la reunión

La conmemoración anual del Día Mundial por la Donación y el Trasplante fue establecida por la Fundación Fairtransplant en asociación con la Organización Mundial de la Salud el 14 de octubre de 2005.

El gesto de la donación es trascendental para Colombia, porque envía un profundo mensaje acerca del valor que tiene la vida de cada uno de los colombianos que conforman la lista de espera nacional. En el presente año, el Ministerio de Salud y Protección Social y el Instituto Nacional de Salud (INS) como Coordinador de la Red Nacional de Donación y Trasplante se unieron a esta conmemoración el día 14 de octubre de 2017, como reconocimiento a los colombianos que ejercen la donación voluntaria, altruista y desinteresada de órganos y tejidos, es gracias a esta loable decisión que las personas que requieren de un trasplante para seguir viviendo pueden, no solo prolongar su existencia, sino también mejorar su calidad de vida.

Se realizaron acciones de comunicación encaminadas en la promoción de la donación a través de la campaña de gobierno #DéjaloConversado #DonemosVida Si decides donar órganos #DéjadoConversado; si no déjalo escrito y conversado. Se realizó gestión en redes sociales, medios de comunicación y se presentó la infografía como herramientas para difundir la gestión de la Red Nacional de Donación y

Av. Calle 26 No. 51- 20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704
fax: 220 7700 Ext. 1283-1269
correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

trasplantes y principalmente para generar apropiación de los datos y características del tema, dando a conocer conceptos como número de trasplantes realizados y argumentando desde las cifras la necesidad de decir Sí a la donación, publicadas en las páginas web y redes sociales del INS, se publicaron datos estadísticos de 2016 y 2017 respectivamente.

Conclusiones de la reunión

Se realizó la conmemoración del día mundial del donante en articulación con el ministerio de salud y protección social con un mensaje fuerte de reconocimiento a los colombianos que ejercen la donación voluntaria, altruista y desinteresada de órganos y tejidos
La conmemoración del Día Mundial involucro un fuerte trabajo en actividades de comunicación digital de forma articulada con el Ministerio de Salud y Protección Social, involucrando actividades en espacios digitales, plan de mensajes y demás manteniendo el concepto de la campaña #Gracias #DéjadoConversado, publicados en redes sociales de MSPS e INS.

Se realizó reporte de infografía del periodo y se emitió boletín de prensa “Trasplantes en Colombia crece en un 28%”,

Soportes del evento

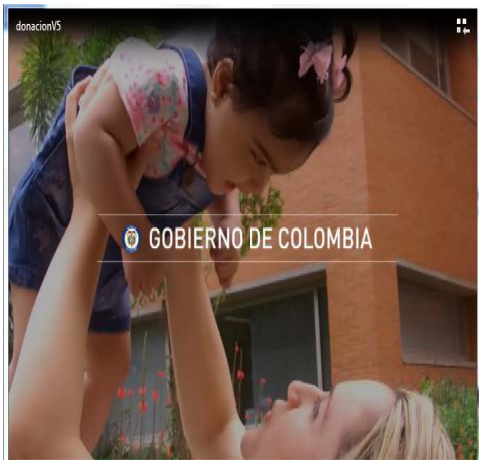

Av. Calle 26 No. 51- 20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704
fax: 220 7700 Ext. 1283-1269
correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

Boletín de Prensa

Trasplantes en Colombia crecen un 28%

14 de octubre Día mundial del donante de órganos y tejidos

Cada vez hay más colombianos que acceden a trasplantes. Según cifras del Instituto Nacional de Salud en el primer semestre de 2017, comparado con el mismo semestre de 2016, se registró un incremento del 28% en el número de trasplantes, pasando de 539 a 688.

- ***Por primera vez Colombia define Criterios Únicos Nacionales para la asignación de riñón a los pacientes en lista de espera, y construye un proceso participativo y basado en evidencia que permitirá contar con criterios únicos para los demás órganos y principales tejidos. En un orden que también ya fue definido.***
- ***Según Martha Lucía Ospina Martínez, Directora INS, "esta meta se esperaba hace más de 10 años y la amplia participación de los grupos de trasplante, Instituciones Prestadoras de Salud (IPS), pacientes y demás actores, así como la alta calidad del trabajo logrado nos deja más que satisfechos, optimistas en que lograremos realizar todos los consensos dentro de los siguientes 3 años".***
- ***En el último año se realizaron en Colombia 1068 trasplantes: 745 de riñón, 228 de hígado y 58 de corazón, entre otros.***

Bogotá (D.C.), 12 de octubre del 2017.- Por primera vez y luego de diez años, el país celebra el "Día Mundial del Donante de Órganos y Tejidos", con un logro muy importante para la Red Nacional de Donación y Trasplante de Órganos y Tejidos: la definición de Criterios Únicos Nacionales para la asignación de riñón a los pacientes en lista de espera, y la construcción de un proceso participativo y basado en evidencia que permitirá en un lapso de 3 años contar con criterios únicos para los demás órganos y principales tejidos.

Así mismo, se confirma un incremento en las cifras de trasplantes en el país, que cerró el primer semestre de 2017 con un crecimiento del 28% para un total de 688 trasplantes, de los cuales 227 correspondieron a donantes reales. Aunque estas cifras son alentadoras, Colombia tiene una tasa de donación de 7 donantes por cada millón de habitantes, por lo que es necesario seguir rompiendo mitos alrededor de la donación en el país.

Entre las conquistas más importantes para el país en los últimos 10 años de historia de trasplantes, están: la gestión adelantada por el Instituto Nacional de Salud para la eliminación en el año 2014 del trasplante con donante cadavérico a extranjeros no residentes; la consolidación de un sistema de información llamado RedDATAINS que contiene la lista de espera única nacional, las voluntades anticipadas positivas y negativas y toda la trazabilidad de un órgano, desde que se identifica el donante hasta que el receptor es trasplantado y seguido en sus controles médicos, lo que significa que se sabe exactamente todo de cada órgano; y la creación

Avenida calle 26 No. 51-20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 77 00
e-mail: ins@ins.gov.co - Página web: www.ins.gov.co
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

Boletín de Prensa

en el año 2004 (Decreto 2493) de la Coordinación Nacional y las coordinaciones regionales para la Red de Donación y Trasplante de Órganos y Tejidos.

A octubre 11 de 2017, 2.589 personas se encuentran en lista de espera, de estas 22 esperan corazón, 137 hígado, 2389 riñón, 20 pulmón, 1 páncreas, 5 intestino, 4 riñón – páncreas, 1 riñón-corazón y 7 hígado, riñón y páncreas.

En relación a las voluntades de donación, siguen siendo más los colombianos que han expresado su voluntad positiva frente a la misma. En el primer semestre de 2017, 3.276 colombianos le dijeron sí a la donación, frente a 538 que manifestaron voluntad negativa. A la fecha, el total de colombianos que expresaron voluntad positiva es de 215019 personas, mientras 779 dijeron no.

Con la entrada en plena vigencia de la Ley 1805 desde el pasado 4 de febrero de 2017, que convirtió a los colombianos en donantes, a menos que expresen en vida su voluntad negativa, se espera seguir labrando camino para consolidar una cultura de donación de órganos y tejidos en Colombia.

"A eso le estamos apostando como país, a una Red de Donación y Trasplantes totalmente integrada, transparente y de mayor velocidad en los tiempos de respuesta", concluye Martha Lucía Ospina Martínez, Directora INS.

Mayores Informes: Carolina Villada. Comunicaciones en Instituto Nacional de Salud de Colombia. Cel: 3167477852

Avenida calle 26 No. 51-20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 77 00
e-mail: ins@ins.gov.co - Página web: www.ins.gov.co
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

10. REUNIÓN NACIONAL LABORATORIOS DE INMUNOGENÉTICA DE TRASPLANTES

Lugar del evento: Instituto Nacional de Salud

Duración del evento: Reunión de cierre: 12 Diciembre de 2017

Participantes:

- Expertos laboratorios de inmunología de la red de donación y trasplantes
- Profesionales grupo red de donación y trasplantes

Convoca: Instituto Nacional de Salud

Temas tratados

Apertura reunión
Socialización resultados del programa interlaboratorios
Discusión caso clínico
Mesa de trabajo estándares de calidad
Cierre

Av. Calle 26 No. 51- 20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704
fax: 220 7700 Ext. 1283-1269
correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

Resumen de lo acontecido en la reunión

Se realiza la reunión siguiendo la agenda establecida, se realiza la socialización e los resultados del programa de comparación interlaboratorios del año 2017, en donde el Proceso tuvo las siguientes etapas:

- ✓ Inscripciones
- ✓ Envío del panel de muestras
- ✓ Envío matriz de reporte
- ✓ Envío de reportes de laboratorio
- ✓ Entrega de resultados, certificados a los laboratorios participantes

Se indica que durante el proceso no se recibió ninguna observación al programa durante cada una de las etapas, lo que indica que cada punto se cumplió de acuerdo a lo establecido, sin ninguna desviación.

Se presenta el consolidado de los resultados obtenidos en el país, se indica que se incluirá dentro del proceso de auditoria estándares relacionados con los laboratorios.

Se analiza posterior el caso clínico, con discusión frente a los análisis presentados por cada laboratorio, y se finaliza la jornada con la revisión completa del documento estándares de calidad para laboratorios de inmunología, se realizan ajusten observaciones sobre cada una de las presentaciones de los diferentes laboratorios.

Conclusiones de la reunión

Se realizó la reunión anual de laboratorios de inmunología con la presentación del desempeño general del país en las pruebas de inmunología de trasplantes para órganos sólidos y se elaboró un documento nacional de trabajo de estándares de calidad versión 2, con la participación de los asistentes.

Compromisos

- Adecuación y preparación del documento final, para su aprobación y publicación.
- Participación en el ejercicio de calidad del año 2018

Av. Calle 26 No. 51- 20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704
fax: 220 7700 Ext. 1283-1269
correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA

Las actividades de rendición de cuentas realizadas son las siguientes:

FORO "INVESTIGACIÓN EN SALUD Y SEGURIDAD VIAL"

En un trabajo conjunto entre la Dirección de Investigación en Salud Pública del Instituto Nacional de Salud y la Facultad Nacional de Salud Pública Héctor Abad Gómez de la Universidad de Antioquia, se realizó el 4 de agosto el foro "Investigación en Salud y Seguridad Vial" en el auditorio del Instituto Nacional de Salud en Bogotá.

Luego de la apertura del evento por parte de la Directora General del INS, Dra. Martha Lucía Ospina, y su contextualización a los ponentes y asistentes, respecto del significado de las 7.280 muertes viales y más de 500.000 lesiones no fatales registradas en 2016; el Director del Observatorio de Logística, Movilidad y Territorio de la Universidad Nacional de Colombia, investigador y profesor José Stalin Rojas, moderó las participaciones del siguiente grupo de expertos.

Por el INS, el Director de investigaciones en Salud Pública, Dr. Jorge Martín Rodríguez, revisó la evolución de la Seguridad Vial en Colombia en lo que va del siglo XXI. El profesor del Instituto de Salud Pública de la Universidad Javeriana e investigador asociado del Instituto Internacional para la Investigación de Lesiones de la Universidad de Johns Hopkins, Dr. Andrés Vecino Ortíz, discutió los factores de riesgo en lesiones causadas por el tránsito en el país. La responsable de la

Av. Calle 26 No. 51- 20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704
fax: 220 7700 Ext. 1283-1269
correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

Sub-Dirección Ambiental del Ministerio de Salud y Protección Social, Dra. Adriana Estrada Estrada abordó los desafíos afrontados por el sector salud derivados de las externalidades viales, mientras que el Director Ejecutivo de la Federación de Aseguradores de Colombia-FASECOLDA, Dr. Jorge Humberto Botero Angulo lo hizo respecto de los desafíos de su sector ante la situación descrita.

En la tarde, en un panel coordinado por el exalcalde de Cali, ex rector de UniValle exprofesor de epidemiología y ex asesor en violencia del Sistema de Naciones Unidas, Dr. Rodrigo Guerreo Velasco, se abordaron los efectos en la salud y la economía de Colombia por las lesiones en moto en una ponencia a cargo del Dr. Carlos Eduardo Jurado Moncayo, Director Ejecutivo de la Cámara Sectorial de Salud de la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia – ANDI. El profesor titular de Salud Pública UdeA, Dr. Gustavo Alonso Cabrera Arana, revisó aspectos de la Discapacidad de Origen Vial DOV, como un problema aún invisible e inexplorado en el país.

Para conocer los avances del Comité Empresarial de Seguridad Vial-CESV de Colombia fue representado por otro de sus líderes, el responsable de la iniciativa de Movilidad Segura y Sostenible en el grupo SURA, Dr. Adolfo Vargas Cadena. Por último, y para el cierre de ponencias, el Director General de la Agencia Nacional de Seguridad Vial-ANSV de Colombia, Dr. Ricardo Galindo Bueno, presentó a los asistentes los antecedentes, avances y perspectivas de la institución misionalmente responsable de la gestión de política pública integral y articulada entre sectores y actores del tema en el país.

Resultados

A continuación, se exponen ciertas consideraciones generales relacionadas con la seguridad vial, las cuales son importantes para lograr comprender la magnitud de este fenómeno. Posteriormente se mencionan las recomendaciones dadas por los ponentes, que hacen parte de los nuevos retos en movilidad y seguridad vial para Colombia.

En el mundo, las lesiones causadas por el tránsito han venido en aumento, presentándose en el 2013 cerca de 1.4 millones de muertes por año, y más de 50 millones de lesionados (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2013). En Colombia se generan más de 7.000 muertes y más de 300.000 lesionados por año (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2013), evidenciando un incremento en la tasa de mortalidad pasando de 12.84 por

Av. Calle 26 No. 51- 20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704
fax: 220 7700 Ext. 1283-1269
correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

100.000 habitantes en 2007 a de 14.93 en el 2016 (Vargas, C. Diego Alfonso, 2016). Asimismo en los últimos años, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE- junto con el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses -INML y CF- han evidenciado que se ha presentado un aumento en el número de víctimas fatales por tránsito en 5,6%, (con incremento del 39% de vehículos) y de la tasa cruda de mortalidad en usuarios vulnerables de la vía pública –UVVP- en cerca del 15% (Rodríguez J, Camelo F, & Chaparro P, 2017).

Según el Registro Único Nacional de Tránsito -RUNT- para junio de 2017 en Colombia había un parque automotor de 13,2 millones de vehículos, de los cuales, 7,5 millones eran motos (57%) y 5,7 millones son otro tipo de vehículos (43%). En la última década, el número de motos creció 254% y los otros vehículos 81%. Desde 2013, están registradas en el RUNT más motos que otros tipos de vehículo (RUNT, 2017). Esto tiene implicaciones debido a que en Colombia los motociclistas pasaron de representar el 24% de las muertes en siniestros viales (2001) a cerca del 52% (2016) (Vargas, C. Diego Alfonso, 2016).

Teniendo en cuenta este panorama, varias entidades han dado recomendaciones para mejorar la seguridad vial en Colombia, teniendo en cuenta que una de las metas establecidas por el Ministerio de Salud en el PDSP 2012-2021, es reducir en 25% el número de muertes como consecuencia de los siniestros viales (Ministerio de Salud y protección social, 2012).

La Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV), máxima autoridad para la aplicación de las políticas y medidas de seguridad vial en el territorio nacional define sus acciones por el Plan Nacional de seguridad Vial 2011-2021, en donde se indican cinco pilares de la seguridad vial. El primer pilar es la gestión institucional, por medio de la cual se pretende coadyuvar en el fortalecimiento de la capacidad de gestión de la seguridad vial. El segundo pilar está relacionado con la infraestructura, mediante la participación en la revisión de la modernización de la infraestructura vial y de transporte más seguro. El tercer pilar indica fomentar el uso de vehículos más seguros. El cuarto pilar menciona que se debe mejorar el comportamiento de los usuarios de las vías incidiendo en los factores de riesgo que propician la ocurrencia de siniestros viales. El quinto y último, hace alusión al fortalecimiento en la atención del trauma y de los padecimientos agudos mediante la mejora de los servicios de atención médica pre-hospitalaria y hospitalaria en pro de mejorar la atención a las víctimas de los siniestros (Ministerio de Transporte, 2014).

Av. Calle 26 No. 51- 20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704
fax: 220 7700 Ext. 1283-1269
correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

De acuerdo con estos pilares de la seguridad vial mencionados, se realizan algunas recomendaciones para mejorar la seguridad vial y reducir la morbimortalidad relacionada con este fenómeno. En relación con el primer pilar, Fasecolda -Federación de aseguradores colombianos- emite algunas recomendaciones, dentro de las que se incluyen inicialmente, conciliar las cifras oficiales con las del sector asegurador y centralizar cifras en la Agencia Nacional de Seguridad Vial, debido a que una medida adecuada del fenómeno permitirá diseñar soluciones de las dimensiones requeridas. También se deberá diseñar y ejecutar con urgencia un plan de seguridad vial dirigido a las motos, reglamentar mayores exigencias para la expedición de licencias de conducción, en especial para motociclistas y establecer reglamentos técnicos sobre equipamiento adecuado para la protección de las personas (Fasecolda, 2017).

También se deberán implementar programas de formación de personal especializado en seguridad vial que contribuyan a diseñar acciones de alto impacto, realizar campañas de concientización e informativas de seguridad vial periódicas y sistemáticas de alcance a todos los ciudadanos, contar con mecanismos efectivos que vigilen el cumplimiento de las medidas o sanciones ejemplarizantes por su incumplimiento y regular las evaluaciones del impacto de las acciones en seguridad vial que se adopten (Fasecolda, 2017).

Asimismo, acorde con las recomendaciones del Comité empresarial de seguridad vial de Colombia, se propone la formulación de los Planes Locales de Seguridad Vial, programas de mitigación de riesgos por impericia en la conducción de motocicletas, diseño o implementación de medidas de tránsito calmado, control de la velocidad, señalización y demarcación vial, programas de sensibilización sobre riesgos viales dirigidos a diferentes actores viales y programas de formación en seguridad vial, presenciales y virtuales, para ser implementados en instituciones educativas.

Por otro lado, un ítem que debe ser considerado es la fiscalización de las medidas y acciones de los conductores. En el mundo desde el 2015 existe una iniciativa de Bloomberg Philanthropies (Bloomberg Initiative for Global Road Safety, BIGRS), la cual mide a través de estudios observacionales la prevalencia de los cuatro factores de riesgo principales y monitorea el efecto de las intervenciones realizadas. El proyecto tiene como objetivo reducir la carga global de lesiones de tránsito en el mundo. Además tiene como objeto evaluar intervenciones efectivas

Av. Calle 26 No. 51- 20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704
fax: 220 7700 Ext. 1283-1269
correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

en países de altos y bajos ingresos donde el 90% de las muertes por lesiones de tránsito en el mundo ocurren. Utiliza los estudios observacionales, la prevalencia de los cuatro factores de riesgo principales y monitorea el efecto de las intervenciones realizadas (Bloomberg Philanthropies, 2015).

Bajo la mirada de la salud pública y en el contexto del Proyecto BIGRS, existen en Colombia factores de riesgo como el uso del casco que reduce la mortalidad en 39% y las lesiones craneocefálicas en 72%. El uso de casco en bicicletas reduce las lesiones craneoencefálicas en 85% y las leyes que reglamentan el uso de casco, reducen la mortalidad entre 12-18% (Vecino, 2017) ;(Organización Mundial de la Salud e Instituto Indio de Tecnología Delhi, 2006).

Se sabe que los cinturones traseros reducen la mortalidad en 58% y hasta en 71% en niños menores de dos años. Por ejemplo en Bogotá, en el proyecto BIGRS, el 75% de los ocupantes de vehículos usan elementos restrictivos, los conductores lo usan en un 85%, los pasajeros delanteros un 75% y los pasajeros traseros un 8%. La fiscalización del uso de dispositivos de retención por parte de la policía reduce la mortalidad por lesiones de tránsito en 11% y las leyes que regulan el uso de dispositivos de retención para menores reducen la mortalidad en niños en 35% (Vecino, 2017) ;(Organización Mundial de la Salud e Instituto Indio de Tecnología Delhi, 2006). Asimismo, con la estrategia de movilidad saludable, segura y sostenible, el Ministerio de Salud impulsa entornos saludables con procesos de promoción y prevención fortaleciendo la legislación nacional, en relación al uso de cinturones de seguridad en los infantes, dado que la OMS indicó que los sistemas de retención infantil (cinturones de seguridad bien puestos) reducen la probabilidad de una lesión fatal en 70% de los infantes y hasta un 80% en los niños pequeños (Organización Mundial de la Salud, 2008).

Otro factor de riesgo que se identificó en este proyecto son los conductores que consumen sustancias como el alcohol, lo que los pone en condición de incapacidad. La fiscalización por parte de la policía reduce la mortalidad en un 70%, los controles aleatorios y selectivos de alcoholemia reducen la mortalidad entre 14% y 49%, las campañas en contra del consumo de alcohol reducen los choques en 13%, las leyes de cero tolerancia reducen la mortalidad en 5% y los impuestos al alcohol reducen la mortalidad en hasta 37% (Vecino, 2017).

Adicionalmente, otro factor evidenciado es el exceso de velocidad, ante el cual se puede afirmar que funciona la fiscalización por parte de la policía reduciendo la mortalidad en 45%, las cámaras de velocidad reducen las lesiones graves y

Av. Calle 26 No. 51- 20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704
fax: 220 7700 Ext. 1283-1269
correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

mortales entre 21% y 85%, las áreas de tráfico calmado reducen las lesiones en 75%, las señales de PARE reducen los choques en 25% y las campañas de seguridad vial reducen los choques en 9% (Vecino, 2017).

En relación con el segundo pilar, en Cali se implementó una evaluación del Impacto de las Cámaras de Foto-detección sobre los Siniestros Viales entre los años 2008-2014 (Fandiño, Martínez, Arango, et al, 2016), en la cual se valoró si la implementación de cámaras en esta ciudad podría disminuir la siniestralidad vial. Después de implementarlas, se observó una tendencia decreciente en ambas áreas (control y con cámara) comparada con la tendencia en el periodo previo a la intervención en cada tipo de área. Sin embargo, en las áreas intervenidas, esta reducción fue mayor que en las áreas control, con una reducción anual en los siniestros viales del 17,1% en las áreas con cámaras y del 13% en las áreas sin cámaras. Los cambios Pre-Post de las tendencias en ambos tipos de áreas fueron estadísticamente significativos. Se consideró entonces que las cámaras de foto multas han tenido un efecto significativo en la reducción de los siniestros viales en la ciudad de Cali 2014 (Fandiño, Martínez, Arango, et al, 2016).

Así mismo desde hace 2 años aproximadamente, se ha impulsado la moto vía, la cual es una vía exclusiva para que transiten las motocicletas, con el fin de reducir los siniestros; esta iniciativa ha demostrado tener un efecto positivo, reduciendo las lesiones causadas por el tránsito (Espitia & Cols, 2008). También en Cali, se ha comprobado que el uso de casco obligatorio en conductores y pasajeros de moto, la prohibición de motociclistas en horas y días seleccionados disminuyen la mortalidad en los motociclistas. Por el contrario, la reducción del número de agentes de tránsito en las vías mostró aumento en la mortalidad de los motociclistas.

La ANSV para el cuarto pilar expone y asume el reto de implementar un programa exitoso que combine conocimientos, habilidades y actitudes. El programa de educación vial no solo está dirigido a educandos institucionalizados, sino a los actores viales en otros espacios propicios para la formación como por ejemplo programa entornos escolares seguros; asimismo pretende incluir una encuesta sobre educación vial en las pruebas SABER 2018, diseñar mallas curriculares ajustadas al nuevo esquema de evaluación para la obtención o recategorización de la licencia de conducción, y la realización de actividades de formación para motociclistas. Lo anterior teniendo en cuenta que en la guía práctica de la CEPAL, para el diseño e implementación de políticas de seguridad vial, se definió a la

Av. Calle 26 No. 51- 20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704
fax: 220 7700 Ext. 1283-1269
correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

educación vial como una de las medidas más promisorias para la transformación de las conductas riesgosas en la movilidad (Nazif, 2011).

Otra de las estrategias propuestas por la ANSV es la realización de pruebas teórico prácticas para la obtención de o recategorización de la licencia de conducción. Es por esto que la Agencia indica que el Ministerio de Transporte debe adaptar las pruebas que realizan a los conductores, las cuales deberán contar con unos criterios de evaluación que permitan calificar el examen práctico de conducción, como puntaje mínimo por prueba; asimismo, deben tener unas condiciones técnicas los simuladores, para la práctica de la prueba en un simulador para las categorías B2, C2, B3 y C3, de manera que se garanticen los aspectos básicos tecnológicos, la finalidad de la evaluación y la concurrencia de varios proveedores. Además el examinador debe verificar la trazabilidad del procedimiento y la conservación de la información no menos de cinco años mediante el uso de dispositivos o elementos. Además, los examinadores de la prueba práctica requieren unos requisitos que deben acreditarlos y se deberá implementar una plataforma de realización para el examen teórico (Ministerio de Transporte, 2017). En relación con este pilar, la OMS, propone además implementar unas medidas para reducción de la velocidad, puesto que se ha determinado que la reducción de velocidad en una vía de un kilómetro por hora, disminuye en un 5% las lesiones y en un 7% la fatalidad de los siniestros viales (OMS, 2013).

Por último, Fasecolda con base en la Resolución 3823 de 2016 del Ministerio de Salud emite algunas recomendaciones para incidir en el quinto pilar relacionado con la atención a las víctimas de los siniestros. Es así como en Agosto de 2016, se expide esta resolución, por la cual se establece el mecanismo para el reporte de información de la atención en salud a víctimas de “accidentes de tránsito”, así como las condiciones para la realización de las auditorías por las atenciones en salud brindadas a víctimas de estos eventos. A partir de esta resolución, Fasecolda comienza con la implementación de herramientas para el oportuno conocimiento de los siniestros. Se consolida entonces el Sistema de información de reportes de atenciones en salud a víctimas de “accidentes de tránsito” SIRAS, en el cual los prestadores de servicios de salud deben reportan la atención a una víctima de un siniestro vial dentro de las primeras 24 horas (Ministerio de Salud, 2016).

Av. Calle 26 No. 51- 20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704
fax: 220 7700 Ext. 1283-1269
correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

A este sistema tiene acceso entidades oficiales relacionadas con el SOAT, como el Ministerio de Salud, el Ministerio de Transporte, la Superintendencia Nacional de Salud, la Agencia Nacional de Seguridad Vial, la Fiscalía General de la Nación, entre otros (Ministerio de Salud y protección social, 2016). Los datos registrados en el SIRAS permiten georreferenciar los lugares donde se reporta que ocurrieron los siniestros viales que dejaron lesionados que requirieron atención en salud. Hasta el momento se presentan los casos de Bogotá y Medellín, en donde se georreferenciaron el 59% y el 53% de los casos, respectivamente. Se ha logrado determinar además, que ha habido 162.883 vehículos involucrados en siniestros viales, y de estos el 89% son motos (Fasecolda, 2017).

Conclusiones

Es posible concluir en primer lugar que ha habido un serio incumplimiento nacional frente a las metas de reducción de muerte vial propuestas por Naciones Unidas en el marco de la Década de Acción por la Seguridad Vial 2010-2020. En segundo lugar, que aunque hay descritas cifras relacionadas con la mortalidad por lesiones de tránsito, es necesario mejorar la descripción y análisis de factores de riesgo asociados a la misma, así como la inaplazable consolidación del Observatorio Nacional de Seguridad Vial y el estudio de la información captada por el recién adoptado Sistema de Información para el Reporte de Atención en Salud de lesionados viales-SIRAS, entre MinSalud y Fasecolda. En tercer lugar, falta una Política Integral en Movilidad Saludable, Segura y Sostenible, que potencie lo validado en 2016 por el MinSalud junto con el trabajo legislativo que permita actualizar el hoy obsoleto Código Nacional de Transporte de 2002.

Basados en estas evidencias se sugieren las siguientes recomendaciones, que intentan agrupar acciones en cada uno de los pilares: inicialmente, será necesario reformular la infraestructura y la acción de la policía para proteger a los usuarios vulnerables de la vía, fortalecer la articulación entre el sector transporte, salud, instituciones locales y policía. Iniciar un sistema de vigilancia epidemiológica de lesiones viales en el país, fortalecer el cuerpo de la policía de tránsito, capacitar y crear un sistema de rendición de cuentas a la policía de vigilancia para ejercer funciones de seguridad vial para incrementar su efecto disuasorio. También fortalecer el sistema de cobro coactivo de comparendos no pagos, crear un sistema de licencia por puntos y licenciamiento graduado y modificar el SOAT para que el ajuste de prima de riesgo se realice con base en las características del conductor y no del vehículo (\, 2017).

Av. Calle 26 No. 51- 20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704
fax: 220 7700 Ext. 1283-1269
correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

Para terminar esta descripción resumida, es importante resaltar la necesidad de contar con una agenda de investigación alineada a la implementación de políticas que incluya un análisis de riesgo que permita tener en cuenta otras asociaciones y factores que describan de forma integral una lesión vial, además proyectos de investigación que planteen nuevos modelos de intervención y además incluir diseños de tal forma que se puedan obtener algunos indicadores de impacto.

Av. Calle 26 No. 51- 20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704
fax: 220 7700 Ext. 1283-1269
correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

Directora INS Colombia dice que los eventos de causa externa, lesiones y siniestros de tránsito son segunda causa de mortalidad en el país.

Directora INS: Colombia pasó de preocuparse por enfermedades transmisibles a hacerlo por eventos de causa externa, como los de tránsito, que dada las cifras de morbilidad y mortalidad se convirtió en un evento de interés en salud pública.

Jorge Rodríguez, Director de Investigaciones en Salud Pública INS, dijo que siniestros de tránsito son una de las primeras causas de años de vida perdidos por discapacidad en Colombia

Andres Vecino, PhD de John's Hopkins University, y del ISP Javeriana explicó algunos elementos que cambian la mortalidad por accidentes de tránsito: 1)Uso de casco, que cubra la cara y abrochado en motos y bicicletas para el que maneja y el pasajero. 2) Uso de cinturones de seguridad en conductor y pasajeros.3)No conducir bajo el uso de drogas, alcohol o celulares.

Adriana Estrada de Minsalud explicó las metas de Colombia en materia de seguridad vial para el año 2020.

Presidente de Fasecolda, Jorge Botero, dijo que estamos ante un problema de salud pública, destacó que cifras forenses solo muestran muertes por tránsito, pero no tienen en cuenta los 697 mil lesionados registrados por el SOAT.

Av. Calle 26 No. 51- 20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704
fax: 220 7700 Ext. 1283-1269
correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

En el primer panel de la mañana participaron INS Colombia, ISP Javeriana y Fasecolda.

En el primer panel de la mañana participaron INS Colombia, ISP Javeriana y Fasecolda, en donde lo más relevante fueron las cifras de muertes y lesionados por tránsito, y la evidencia generada por los estudios que concluyen que la fiscalización (sanciones) disminuyen la mortalidad en un 70%, mientras campañas educativas y comunicación solo disminuyen en 13%.

Carlos Jurado, de la ANDI, dijo que accidentes de tránsito comienzan a hacer parte de la carga de enfermedad con un 14.5%.

Director de Agencia Nacional de Seguridad Vial dice: 25 billones de pesos por año, le cuesta al país los efectos de la seguridad vial, 1 a 2% del PIB

Ex alcalde de Cali, Rodrigo Guerrero, moderó el panel final y presentó algunas lecciones aprendidas durante su mandato en Cali, en donde enfatizó la importancia de observar y evaluar

En el panel final participaron Universidad de Antioquia, Uni Valle, Sura y Agencia Nacional de Seguridad Vial

Av. Calle 26 No. 51- 20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704
fax: 220 7700 Ext. 1283-1269
correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

En clausura, Directora INS concluyó: sabemos que tenemos un evento de salud pública, pero también debemos fortalecer el diálogo intersectorial, con medidas legislativas, sanción y toma de las decisiones que se requieren

Este es el primer foro que se realiza, que reúne investigadores de distintas universidades, sector privado y público para conocer la evidencia científica con la que cuenta el país, promoviendo la investigación en salud y seguridad vial

XV ENCUENTRO CIENTÍFICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
"100 años construyendo ciencia y salud"

El Instituto Nacional de Salud (INS) es una entidad pública de carácter científico-técnico de cobertura nacional, que contribuye a la protección de la salud en Colombia mediante la gestión de conocimiento, el seguimiento al estado de la salud de población y la provisión de bienes y servicios de interés en salud pública. Entre sus objetivos institucionales está el de fortalecer su autoridad científico-técnica en salud pública, mejorar su talento humano y modernizar su capacidad tecnológica para lograr un alto nivel de eficiencia y competitividad que garanticen la calidad y excelencia de los productos y servicios prestados.

Para lograrlo contempla como parte de sus funciones coordinar, liderar, y orientar la investigación científica en salud y biomedicina, así como crear, aumentar y difundir el desarrollo científico y tecnológico en salud, tareas que están a cargo de la Dirección de Investigación en Salud Pública (DISP), la cual brinda apoyo al Gobierno Nacional y a las entidades territoriales en el desarrollo de políticas, planes, programas y proyectos de investigación científica e innovación tecnológica acordes con las prioridades de salud pública del país.

En los últimos años, el INS ha formalizado alianzas estratégicas con centros y grupos de investigación en el diseño e implementación de redes de conocimiento en salud pública (alrededor de 50 convenios), para enfrentar problemas de salud actuales (Zika, malaria, tuberculosis, entre otros), y ha desarrollado tecnologías (salmonelosis, giardiasis y tuberculosis), basadas en los resultados de la investigación, y la innovación y desarrollo tecnológico, las cuales han brindado

Av. Calle 26 No. 51- 20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704
fax: 220 7700 Ext. 1283-1269
correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

soluciones a problemas sociales en salud (desnutrición, endemias, parasitemias, entre otras) y necesidades técnicas de la comunidad científica y la sociedad.

Desde la DISP se ha asumido la responsabilidad de crear y articular una red de centros de investigación científico-técnicos en materia de salud pública, integrada por todas las entidades que desarrollen actividades de investigación, validación y transferencia de tecnología en ciencias de la salud, y aportar a la solución y el análisis de los problemas prioritarios de la salud pública en Colombia, y en ese marco, el Encuentro científico representó un hito del quehacer institucional que congregó a prestigiosos actores cercanos a la institución.

En este informe se describen las actividades y logros del XV Encuentro científico, cuyo objetivo fue generar un espacio para la difusión de los resultados de los proyectos de investigación y los avances científico-técnicos en el campo de la salud humana, además de promover y orientar la cooperación y la transferencia de ciencia, tecnología e innovación en salud.

1. Preparación del Encuentro científico

A continuación se describen los grupos de trabajo que fueron establecidos para dinamizar las distintas actividades del Encuentro científico.

Comités
Comité científico
Apoyo científico
Comité de logística
Comité de promoción
Comité organizador central
Apoyo logístico en presentaciones magistrales y ponencias
Apoyo logístico en carteles

El Comité científico se reunió en 13 ocasiones en sesiones de al menos dos horas en cada ocasión. En dichas reuniones se asignaron las tareas contempladas en el cronograma establecido por el comité organizador general. Se creó un correo institucional (xvencuentroins@ins.gov.co) a través del cual se citó a las reuniones, se enviaron cartas de invitación, así como la información sobre la aceptación de trabajos en modalidad oral o en cartel o sobre su no aceptación. Este fue el

Av. Calle 26 No. 51- 20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704
fax: 220 7700 Ext. 1283-1269
correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

mecanismo establecido para interactuar y responder ante las diferentes solicitudes de los participantes.

Se hizo una convocatoria nacional para la presentación de trabajos, la cual comprendía el periodo del 14 de agosto al 11 de septiembre de 2017. Para la recepción de los resúmenes se creó una plataforma específica, y una vez cerrada la fecha de recepción, la oficina de TIC migró la información para la descarga de cada uno de los resúmenes. Mediante esta estrategia se controló la recepción de trabajos en cumplimiento del plazo señalado y se generó una base de datos de soporte.

Una vez descargados los trabajos, se clasificaron por área temática y se enviaron a los evaluadores. A cada evaluador asignado se le enviaron en promedio 12 resúmenes y el formato de evaluación validado previamente por el Comité científico (anexo). El proceso de evaluación fue del 18 de septiembre al 13 de octubre. Para cada área temática se generó una tabla de calificación en Excel, a partir de la cual se seleccionaron para presentación en la modalidad oral aquellos trabajos mejor calificados (entre 18 y 20 puntos) mediante la escala señalada en el formato de evaluación. Con estos trabajos se elaboró la agenda, la cual fue socializada a los diferentes Comités. Finalizado este proceso, se enviaron comunicaciones individuales de aceptación o rechazo de los trabajos en modalidad oral y en cartel. Simultáneamente se enviaron los documentos para la elaboración de las memorias del evento.

Hecha esta revisión, se enviaron las invitaciones a los autores para su participación en el encuentro, y los a conferencistas nacionales e internacionales expertos en las diferentes temáticas, así como a los investigadores eméritos del INS y a los exdirectores.

El Comité de promoción tuvo reuniones permanentes durante los meses previos a la organización del evento, con el fin de planear, diseñar y ejecutar las siguientes actividades.

- Diseñar la imagen del evento en diferentes piezas gráficas digitales (afiches, pendones, escarapelas, certificados, etc.)
- Ubicar en páginas Web información actualizada del evento y con aplicativos para recepción de trabajos, inscripciones y certificaciones de asistencia (Disponible en: http://encuentrocientifico.ins.gov.co/2017/index.html)
- Remisión de correos electrónicos masivos a través de MailChimp a una base de datos de 4.500 contactos nacionales e internacionales de la comunidad científica

Av. Calle 26 No. 51- 20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704
fax: 220 7700 Ext. 1283-1269
correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

- Divulgación en redes sociales de la información del evento (convocatoria de trabajos, inscripciones, certificaciones, etc.)
- Diseño de piezas de mercadeo que se entregaron en el Encuentro (bolso, esfero y agenda)
- Recepción de trabajos a través de un aplicación en la Web (387 trabajos para categoría oral y cartel recibidos en el sistema)
- Recepción de las inscripciones de asistentes a través de una aplicación en la Web (1.831 registros de inscripción)
- Corrección de estilo, diseño, diagramación y publicación de las memorias del evento en la revista Biomédica: https://www.revistabiomedica.org/index.php/biomedica/issue/view/160/showToc
- Diseño y actualización de la agenda del evento publicada en: http://encuentrocientifico.ins.gov.co/2017/Programa%20del%20XV%20encuentro_Final%2018-11-17.pdf (Anexo: Programa del XV encuentro - final
- Coordinación del punto de registro e información durante los tres días del evento
- Elaboración de certificaciones: se hicieron dos tipos de certificaciones, la primera por asistencia, la cual se puede descargar previo diligenciamiento de la encuesta de satisfacción disponible en: https://infoeventos.co/certificadosxvencuetrocientificoins2017/, y una certificación de trabajos que se envió desde la oficina TIC del INS a los correos de los expositores.
- Corrección de estilo, diseño y diagramación del libro "Promoción del bienestar psicosocial para la prevención del maltrato en el adulto mayor" presentado en el marco del Encuentro
- Hacer los contactos con el Instituto de Envejecimiento de la Universidad Javeriana para la revisión y comentarios del libro mencionado

2. Desarrollo del evento

De acuerdo con la información del registro, en el evento participaron 523 asistentes, 27 conferencistas (15 nacionales y 12 internacionales), 75 expositores, seis moderadores (es importante aclarar que el número de moderadores era mayor, pero algunos se registraron como asistentes), 33 personas de apoyo logístico, 25 organizadores y 25 personas de apoyo en la muestra comercial, para un total de 714.

En cuanto al componente científico, la organización de las mesas temáticas se ajustó a las líneas de investigación institucionales: i) Salud en el postconflicto, ii) Ambiente y salud, iii) Estudio y prevención de lesiones de causa externa, iv) Maternidad segura, v) Nutrición y seguridad alimentaria, vi) Enfermedades transmisibles y emergentes, vii) Enfermedades crónicas no transmisibles, y viii)

Av. Calle 26 No. 51- 20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704
fax: 220 7700 Ext. 1283-1269
correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

Epidemiología de campo. En total se realizaron 84 presentaciones orales y 250 presentaciones en cartel, distribuidas en las mesas temáticas, como sigue.

Distribución de trabajos presentados en el XV Encuentro científico del INS

		Conferencias magistrales	Presentaciones orales	Carteles
20 de noviembre	**Ambiente y salud**	**2**	4	25
	Nutrición y Seguridad Alimentaria	**2**	9	9
	Lesiones y mortalidad por causa externa	**3**	4	8
	Salud y post-conflicto	**3**	5	4
	Maternidad segura	**3**	5	15
21 Y 22 de noviembre	**Enfermedades transmisibles**	**4**	12	92
	Enfermedades crónicas no transmisibles* (suma 21 y 22 nov	**3**	14	38
	Tecnología e innovación en salud	**4**	12	30
	Enfermedades emergentes	**1**	5	11
	FETP	1	14*	16
	TOTAL	**27**	**84***	**249**

*De los 14 trabajos del FETP, seis fueron elegidos por los líderes de esta área sin haber sido enviados a través de la plataforma. Nota: por diversas razones, cuatro trabajos fueron retirados del evento

Los 12 conferencistas internacionales procedían de Bolivia, España, México, Canadá, Estados Unidos, Italia y Guatemala y los 15 conferencistas nacionales, de diferentes instituciones, como se registra a continuación.

Distribución de temáticas, conferencistas e instituciones participantes en las mesas de trabajo durante el XV Encuentro científico del INS

Área temática	Conferencistas magistrales	Institución	Título conferencia
Ambiente y salud	Dra. Marilyn Aparicio Effen	Instituto Boliviano de Biología de Altura, Facultad de Medicina. Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia	La adaptación al cambio climático, la necesidad de un nuevo contexto
Ambiente y salud	Dra. Paula Andrea López Arbeláez	Subdirección de Estudios ambientales, Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), Bogotá, D.C.	Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático
Salud en el posconflicto	Dr. Carlos Castañeda-Orjuela, Salomé Valencia-Aguirre, Fabio Escobar-Díaz, Karol Cotes-Cantillo	Observatorio Nacional de Salud, Instituto Nacional de Salud	Impacto del conflicto armado en la salud de los colombianos

Av. Calle 26 No. 51- 20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704
fax: 220 7700 Ext. 1283-1269
correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

Salud en el posconflicto	Dr. Juan Carlos Verdugo	Centro de Terapia Celular del Instituto de Ciencia y Tecnología de Células Madre y Terapia Celular, Guatemala	Retos de la salud pública en la construcción de paz
Salud en el posconflicto	Dra. Zulma Urrego	Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, D.C.	Desafíos de la investigación en salud en un escenario de construcción de paz
Nutrición y seguridad alimentaria	Dra. Deborah Hines	Representante del Programa Mundial de Alimentos, Naciones Unidas	Seguridad alimentaria y nutricional y cambio climático
Nutrición y seguridad alimentaria	Dra. Dora Aya	Apoyo al relacionamiento con la sociedad civil y participación para la Región, FAO, Naciones Unidas	Retos de la seguridad alimentaria y nutricional en el posconflicto en el marco de los objetivos de desarrollo sostenible
Lesiones y mortalidad por causa externa	Dra. Eugênia Rodrigues .	Regional Advisor on Road Safety Non Communicable Diseases and Mental Health Department Pan American Health Organization/World Health Organization	La Seguridad vial en la Región de las Américas, 2015
Lesiones y mortalidad por causa externa	Dra. Guadalupe Ruelas	Instituto Nacional de Salud Pública de México	Factores asociados a lesiones accidentales en personas adultas mayores en contextos de marginación
Lesiones y mortalidad por causa externa	Dr. Carlos Eduardo Valdés	Director del Instituto Nacional de Medicina y Ciencias Forenses	Lesiones fatales y no fatales de causa externa en Colombia, último decenio (2007-2016)
Maternidad segura	Dra. Margareth Honein	CDC, Atlanta	Overview of CDC`s work to monitor Zika and other emerging threats to mother and Babies
Maternidad segura	Dr. Miguel Parra	CEDIFETAL, Barranquilla	Preeclamsia, nuevos conceptos para un viejo problema
Maternidad segura	Dra. Amparo Higinia Hernández Bello	Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, D.C.	Determinantes de las muertes maternas en mujeres indígenas arhuacas y wayuu en Colombia
Tecnologías e innovación	Dra. María Paula Gómez	Donation and Transplantation Institute Foundation, Barcelona	Ética y reglamentación mundial para el uso de componentes anatómicos humanos
Enfermedades transmisibles	Dra. Olga Peña	Scientist, Co-Founder & Project Leader at Sepset Biosciences Health & Innovation	Marcadores de sepsis en enfermedades transmisibles

Av. Calle 26 No. 51- 20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704
fax: 220 7700 Ext. 1283-1269
correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

Enfermedades transmisibles	Dra. Diana Carolina Hernández	Grupo de Investigaciones Microbiológicas, Universidad del Rosario	Diagnóstico molecular de eventos parasitarios y otros eventos de interés en salud pública
Enfermedades transmisibles	Dr. Juan Carlos Villar	Fundación Cardioinfantil	Estudio de efectividad de medicamentos para la enfermedad de Chagas
Enfermedades crónicas no transmisibles	Dr. Cristóbal Colón	Laboratorio de Metabolopatías, Hospital Clínico Universitario de Santiago de Compostela, España	Detección precoz de las enfermedades metabólicas. Situación actual en el mundo y experiencia española
Enfermedades crónicas no transmisibles	Dr. Patricio López Jaramillo	Fundación Oftalmológica de Santander, FOSCAL	Importancia del estudio PURE para el control de las ECNT en Colombia
Enfermedades crónicas no transmisibles	Dr. Diego Forero	Laboratorio de Genética Neuropsiquiátrica, Grupo de investigación en Ciencias Biomédicas, Programa de Doctorado en Ciencias de la Salud, Facultad de Medicina, Universidad Antonio Nariño, Bogotá,	Genética molecular de trastornos neuropsiquiatricos
Enfermedades emergentes	Dr. Mussaret Bano Zaidi.	Unidad de Investigación en Enfermedades Infecciosas, Hospital General "Dr. Agustín O'Horán" Mérida, México	Vigilancia de enfermedades transmitidas por alimentos
Tecnologías e innovación en salud	Dr. Bernardo Camacho	Director Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud, ICDBIS	Sangre, tejidos y células en Colombia: problemática actual y perspectivas del futuro
Tecnologías e innovación en salud	Dr. Marco Antonio Meraz	Centro de investigación y de estudios avanzados del Instituto Politécnico Nacional de México	La ciencia detrás y a través de un animal de laboratorio
Tecnologías e innovación en salud	Dr. Néstor Mondragón,	Dirección de Producción, Instituto Nacional de Salud	Oportunidades para la investigación y desarrollo tecnológico del Laboratorio ABSL2
Tecnologías e innovación en salud	Dra. María Fernanda Gutiérrez Fernández	Pontifica Universidad Javeriana, Bogotá, D.C.	Apropiación social de la ciencia, la cultura científica como parte del desarrollo de un país
Epidemiología de campo - FETP	Dra. Diana Walteros	Dirección de Vigilancia y Análisis del Riesgo en Salud Pública, INS	La experiencia del FETP en la investigación de Zika
Conferencia de clausura	Dr. Alejandro Gaviria Uribe	Ministro de Salud y Protección Social	Avances en la salud pública en Colombia

Av. Calle 26 No. 51- 20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704
fax: 220 7700 Ext. 1283-1269
correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

Los moderados que aceptaron nuestra invitación recibieron las siguientes indicaciones sobre la forma de conducir las sesiones: hacer una presentación breve de los conferencistas y expositores de trabajos libres; controlar el tiempo de presentación; recoger las preguntas durante la discusión prevista al final y hacer un comentario para el cierre de la sesión.
La mayoría de ellos cumplió a cabalidad con su cometido, pues facilitaron el intercambio de ideas e inquietudes entre el expositor y los asistentes y generaron espacios de discusión y un ambiente propicio para la transmisión de conocimientos. Asimismo, hicieron cumplir el tiempo de las presentaciones para garantizar el desarrollo adecuado de las sesiones y en el momento del cierre plantearon las conclusiones y las recomendaciones acordes con los temas abordados.

Además de lo ya mencionado, se realizaron las siguientes actividades académicas.

1. Lanzamiento del libro "Promoción del bienestar psicosocial para la prevención del maltrato en el adulto mayor" por parte de la Dra. Guadalupe Ruelas del Instituto Nacional de Salud Pública de México. En esta actividad participaron además de la Dra. Ruelas, el Dr. Jorge Martín Rodríguez y el Doctor Gómez de la Pontifica Universidad Javeriana de Bogotá.

   Este libro fue el resultado de un trabajo inicial realizado por el Centro de Investigación en Sistemas de Salud del Instituto Nacional de Salud Pública de México, el cual pretende mostrar la labilidad del adulto mayor, con el fin de promover su bienestar físico, psicológico y social, prevenir el maltrato y las situaciones de riesgo a las que están expuestos. Para la elaboración del libro se hizo una alianza con el Instituto Nacional de Salud de Colombia, cuya participación se refleja en la coautoría, la edición de todo el documento, la gestión del ISBN, así como la publicación en medios digital y físico. El Doctor Gómez, decano de la Facultad de Medicina de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, hizo una presentación de los contenidos del libro, felicitó al grupo de trabajo por su labor, y resaltó que se trata de un trabajo pionero en el país que tiene en cuenta situaciones de vulnerabilidad de una población afectada por procesos de la transición demográfica que en el mediano y largo plazo será el principal grupo poblacional en nuestros dos países (México y Colombia). El Dr. Gómez, prometió continuar en este

Av. Calle 26 No. 51- 20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704
fax: 220 7700 Ext. 1283-1269
correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

trabajo colaborativo a través del Instituto de Envejecimiento de la Universidad Javeriana.

Por último, la Doctora Ruelas comentó los antecedentes, los contenidos del libro, y las colaboraciones en redes entre diferentes países (Colombia, Perú, España y México) que pretende desarrollar. Relató que el estudio es parte de un proyecto de investigación patrocinado en la República Mexicana por el Concejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), el cual tendrá nuevas fases de revisión, validación, estudio y profundización, e invitó al INS a ser parte de esta red colaborativa internacional. El propósito, en palabras de la Dra. Ruelas, es "cuidar a nuestros adultos mayores", promover su bienestar y evitar situaciones de riesgo que impidan el maltrato o las lesiones no intencionales.

2. El propósito del conversatorio "Fortalecimiento de los institutos nacionales" fue convocar entidades nacionales para que mostraran sus experiencias en torno a su desarrollo en el contexto del Sistema de Ciencia Tecnología e Innovación (SCTeI). Contó con la participación del Dr. Alejandro Olaya, subdirector de Colciencias, quien habló acerca del papel del Estado en el fortalecimiento de los institutos nacionales que hacen parte del Sistema, el Dr. Jorge Medrano Leal, director de investigación de CORPOICA, quien compartió la experiencia exitosa de su institución en el marco del Sistema; la Dra. Claudia Patricia Hernández, directora jurídica del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFF), quien habló de la situación de la carrera de investigadores en los institutos nacionales de Colombia, y la Dra. Martha Lucía Ospina, Directora General del INS, quien reflexionó acerca del posicionamiento de la institución en el Sistema.

   El moderador de este conversatorio fue el Dr. Jaime Ramírez Moreno, director de programas académicos del Instituto de Salud Pública de la Pontificia Universidad Javeriana, quien inició la discusión planteando que el papel del investigador público debería trascender la mera función administrativa. En el conversatorio se priorizaron los temas relacionados con la cualificación y la formación del personal vinculado a los institutos y los modelos de centros nacionales de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, el programa piloto de ciencia abierta, y el acceso abierto a datos y publicaciones. Los participantes manifestaron el interés de las instituciones por participar activamente en la agenda de investigación en salud e indicaron la importancia de la articulación con entidades educativas y del ajuste necesario del modelo de medición de grupos de Colciencias.

Av. Calle 26 No. 51- 20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704
fax: 220 7700 Ext. 1283-1269
correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

Por último, el moderador propuso asumir el compromiso de continuar organizando espacios de discusión para definir y determinar acciones consensuadas entre las instituciones participantes y el INS en torno a los procesos propios del Sistema de Ciencia Tecnología e Innovación y propiciar el aumento en la inversión para la investigación en salud.

3. Se llevó a cabo la ceremonia de entrega de las distinciones creadas por el INS para destacar la labor de investigadores y profesionales en la propia institución y a nivel nacional e internacional. Para la selección de los galardonados, se revisaron las hojas de vida de varios candidatos, especialmente en lo concerniente a su trayectoria, aportes al conocimiento científico tanto en el ámbito nacional como internacional, contribución con la formación de investigadores en salud y biomedicina y méritos excepcionales tanto académicos como humanos.

   En este contexto, la distinción de investigador emérito se entregó a los doctores Lucía Castro de Navarro, Juan Manuel Rengifo Rey, y a Luis Carlos Orozco Vargas de forma póstuma. La distinción Samper Martinez se otorgó a los doctores Nubia Muñoz Calero, Luis Fernando García Moreno, Dolly Montoya Castaño, Eduardo Posada Flórez, y Sofía Duque Beltrán. Por último, la distinción Cesar Uribe Piedrahita se entregó al doctor José Félix Patiño. Estos reconocimientos fueron entregaron en la ceremonia de clausura por los doctores Alejandro Gaviria, Ministro de Salud y Protección Social, Martha Lucía Ospina Martínez, Directora General del INS, y Jorge Martín Rodríguez Hernández, Director de Investigación en Salud Pública del INS.

Finalmente, en las páginas siguientes se encontrará una galería fotografías que corresponde al siguiente grupo de temáticas relacionados con el XV Encuentro Científico.

- Auditorios en donde se llevó a cabo el evento
- Asistentes
- Presentación de nuestro instituto
- Algunos invitados especiales
- Espacios académicos y de trabajo

Av. Calle 26 No. 51- 20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704
fax: 220 7700 Ext. 1283-1269
correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

Galería de fotografías

XV ENCUENTRO CIENTÌFICO DEL INS
“100 años construyendo ciencia y salud”

AUDITORIOS EN DONDE SE LLEVÓ A CABO EL EVENTO

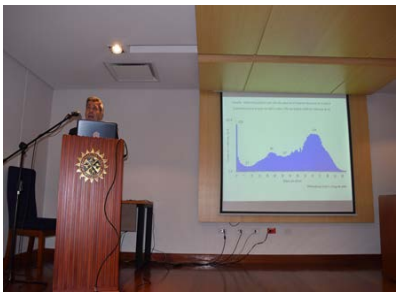

Av. Calle 26 No. 51- 20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704
fax: 220 7700 Ext. 1283-1269
correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

PRESENTACIÓN DE NUESTRO INSTITUTO

ALGUNOS INVITADOS ESPECIALES

Av. Calle 26 No. 51- 20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704
fax: 220 7700 Ext. 1283-1269
correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

ESPACIOS ACADÉMICOS Y DE TRABAJO

Av. Calle 26 No. 51- 20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704
fax: 220 7700 Ext. 1283-1269
correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

FERIAS DE SERVICIO AL CIUDADANO

A pesar que no se incluyó en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para la vigencia 2017 la participación del INS en las Ferias de Servicio al Ciudadano por razones de tipo presupuestal, es importante resaltar que luego de un gran esfuerzo y racionalización de recursos se logró que el Instituto Nacional de Salud participara en dos Ferias de Servicio al Ciudadano, las cuales se relacionan a continuación.

FERIAS DE SERVICIO AL CIUDADANO EN ANTA ROSAL DE CABAL

Av. Calle 26 No. 51- 20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704
fax: 220 7700 Ext. 1283-1269
correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

El Instituto Nacional de Salud con el fin de hacer parte activa de la invitación realizada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), para participar en la Feria de Nacional Servicio al Ciudadano realizada en el Municipio de Santa Rosa de Cabal – Risaralda los días 28, 29 y 30 de Julio de 2017, dispuso de un equipo interadministrativo conformado por las Direcciones de Redes, Investigación, Vigilancia, Producción y el Grupo de Atención al Ciudadano.

Atención por temáticas:

- ✓ Información general del Instituto, ubicación página web y manejo de PQRSD.
- ✓ Charla de Sangre y su Recorrido por la vida.
- ✓ Charla sobre la producción y distribución del suero antiofídico.
- ✓ Información eventos vigilados en salud pública.
- ✓ Información de proyectos de investigación Institucional

Total asistentes: 195

Av. Calle 26 No. 51- 20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704
fax: 220 7700 Ext. 1283-1269
correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400

FERIA DE SERVICIO AL CIUDADANO EN SOGAMOSO BOYACÁ

Se asistió a la feria de Servicio al Ciudadano convocada por el DNP en el municipio de Sogamoso - Boyacá con el acompañamiento de las Direcciones Técnicas del INS, los días 4 al 6 de noviembre en las que se atendió, orientó y sensibilizo a los asistentes.

Atención por temáticas:

- ✓ Información general del Instituto, ubicación página web y manejo de PQRSD.
- ✓ Charla de Sangre y su Recorrido por la vida.
- ✓ Charla sobre la producción y distribución del suero antiofídico.
- ✓ Información eventos vigilados en salud pública.
- ✓ Información de proyectos de investigación Institucional
- ✓ Información sobre trámites

Total asistentes: 261

Av. Calle 26 No. 51- 20, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: (1) 220 7700 Ext. 1703-1704
fax: 220 7700 Ext. 1283-1269
correo electrónico: contactenos@ins.gov.co
Página web: **www.ins.gov.co**
Línea gratuita nacional: 018000 113 400